

Informe de Resultados Encuesta Institucional

FASP 2022



Índice

- 3** Nota Introdutoria a la Evaluación Institucional
- 4** Nota metodológica
- 5** Evidencia fotográfica
- 6** Principales hallazgos
- 65** Conclusiones generales

Nota Introductoria a la Evaluación Institucional

Los mecanismos de evaluación son herramientas estructuradas que permiten un reconocimiento reflexivo sobre los procesos institucionales, a dicho de algunos autores, se trata de “diálogos comprensivos” con la intención de emitir juicios de valor cuantitativos y/o cualitativos oportunos para la toma de decisiones y la mejora institucional.

La Encuesta Institucional FASP 2022 tiene por objeto conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas, de manera aleatoria, respecto a temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrolla sus actividades y diversos aspectos asociados con la aplicación de los recursos financieros del FASP.

Para el estado de Sinaloa se considera un mínimo de 430 elementos operativos inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) susceptible al Certificado Único Policial (CUP) bajo el siguiente criterio: Policía Estatal 176 elementos, Policía Ministerial 184 elementos, Custodios Penitenciarios 70 elementos, para un mínimo de 430 elementos para la entidad federativa.

Diseño metodológico

El cuestionario se aplicó a los tres diferentes perfiles, según su función como elemento de Seguridad Pública:

1. De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)
2. De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)
3. De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

La muestra total fue de **435 casos**, distribuidos de la siguiente manera:

- Policía Estatal: **41.14%**
- Policía Ministerial: **42.52%**
- Custodios del Sistema Penitenciario: **16.32%**

Las encuestas fueron aplicadas dentro de las instalaciones de cada Institución dispuestas para este ejercicio. Se contó con apoyo por parte del personal de cada una de las Instituciones para realizar la aplicación de la encuesta por grupos de acuerdo a la disponibilidad de los elementos, sin obstruir en las actividades correspondientes.

Para garantizar la respuesta del cien por ciento de los incisos, se realizó la aplicación a través de tabletas con un sistema de encuestas previamente programado con el cuestionario, evitando de esta manera errores de omisión y doble respuesta.

Las fechas de aplicación corrieron, de acuerdo a lo programado, en la semana del 05 al 09 de diciembre de manera paralela en los municipios seleccionados de Culiacán, Ahome y Mazatlán.

Evidencia fotográfica

De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)



De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)



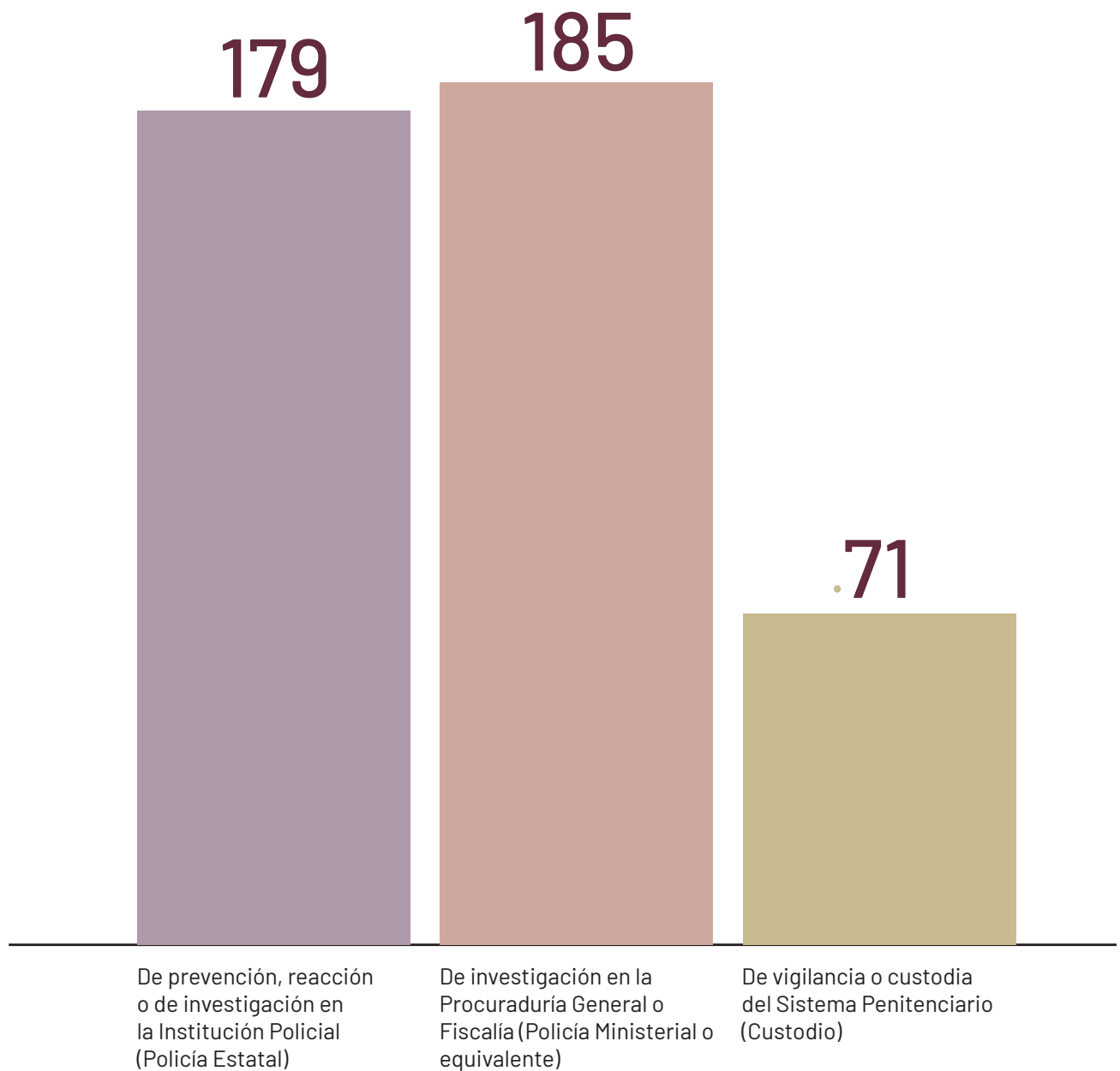
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)





Distribución de la muestra por función

1. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

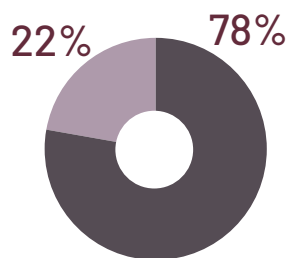
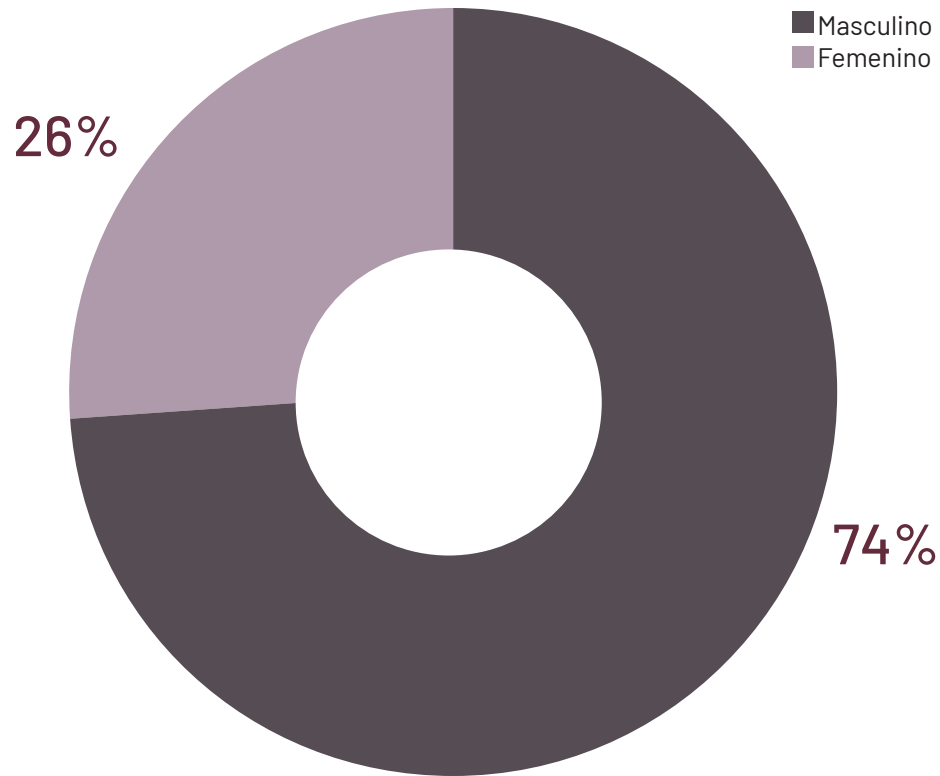


	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)
CULIACÁN	80	83	27
Hombres	65	63	15
Mujeres	15	20	12
AHOME	40	52	27
Hombres	32	40	15
Mujeres	8	12	12
MAZATLÁN	56	49	16
Hombres	45	37	10
Mujeres	11	12	6

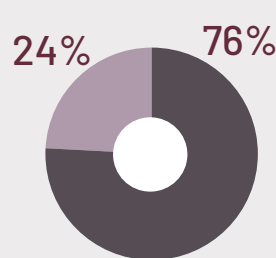
n=435



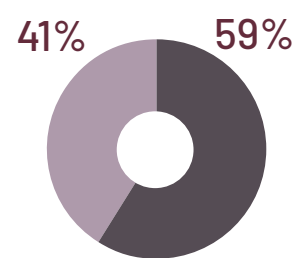
Sexo por función



De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)



De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)



De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

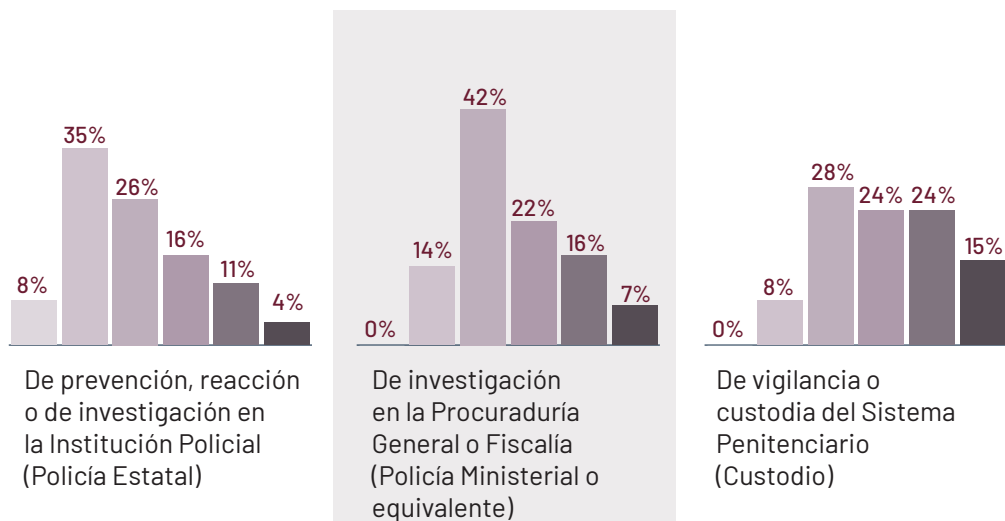
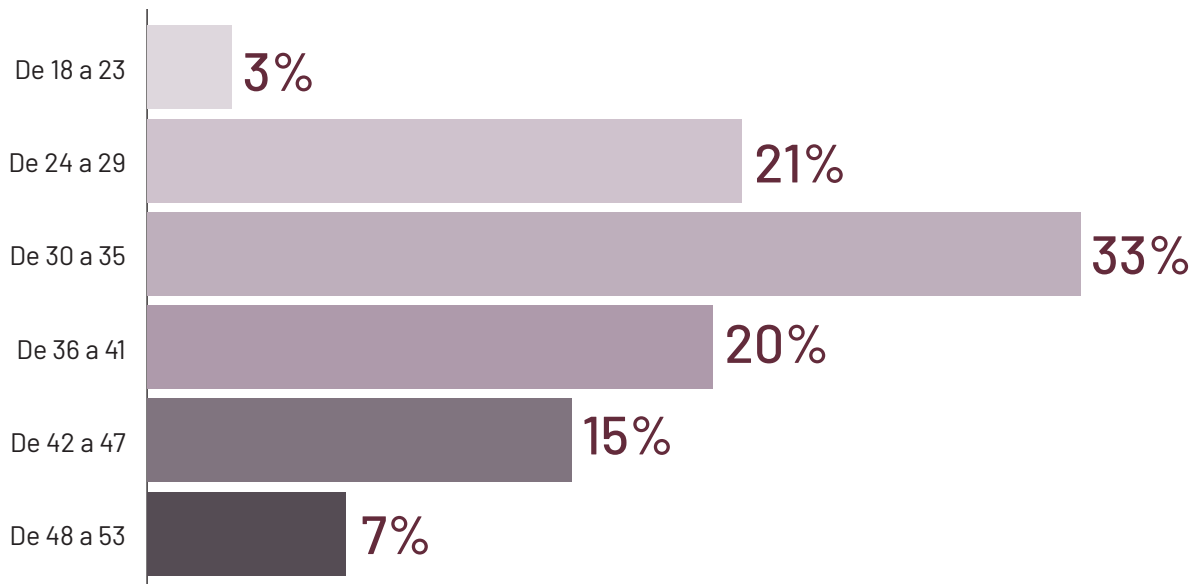
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	139	40	322
	77.7%	22.3%	74.0%
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	141	44	113
	76.2%	23.8%	26.0%
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	42	29	
	59.2%	40.8%	
TOTAL	322	113	n=435

La muestra levantada atiende a una solicitud puntual de distribución por función y género en cada caso.

Prácticamente una cuarta parte de la muestra (26.9%) corresponde al género femenino, pero se observa que en el caso de los Vigilantes del Sistema Penitenciario tenemos una distribución distinta con un 41% de participación de custodios del género femenino, mientras que en las funciones de Policía Estatal y Ministerial se presentan participaciones del 22 y 25%, respectivamente.



Edad por función



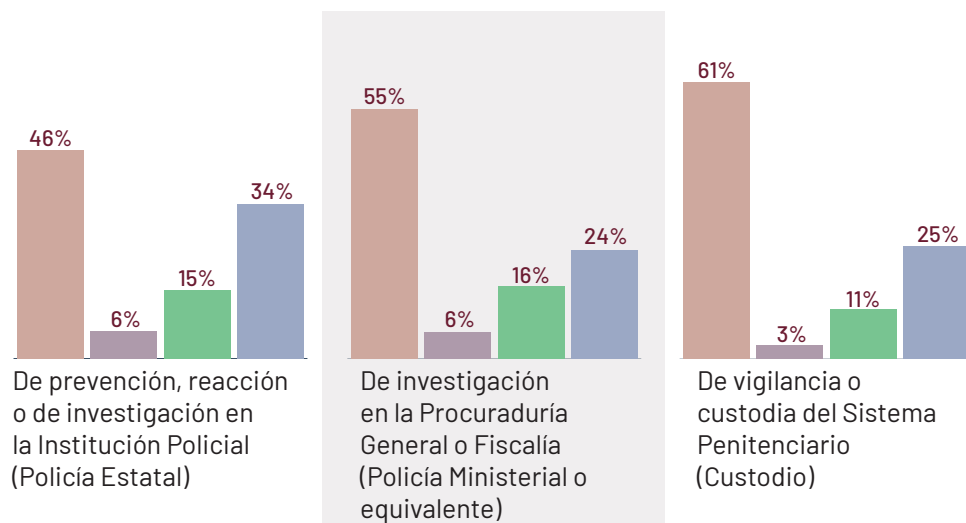
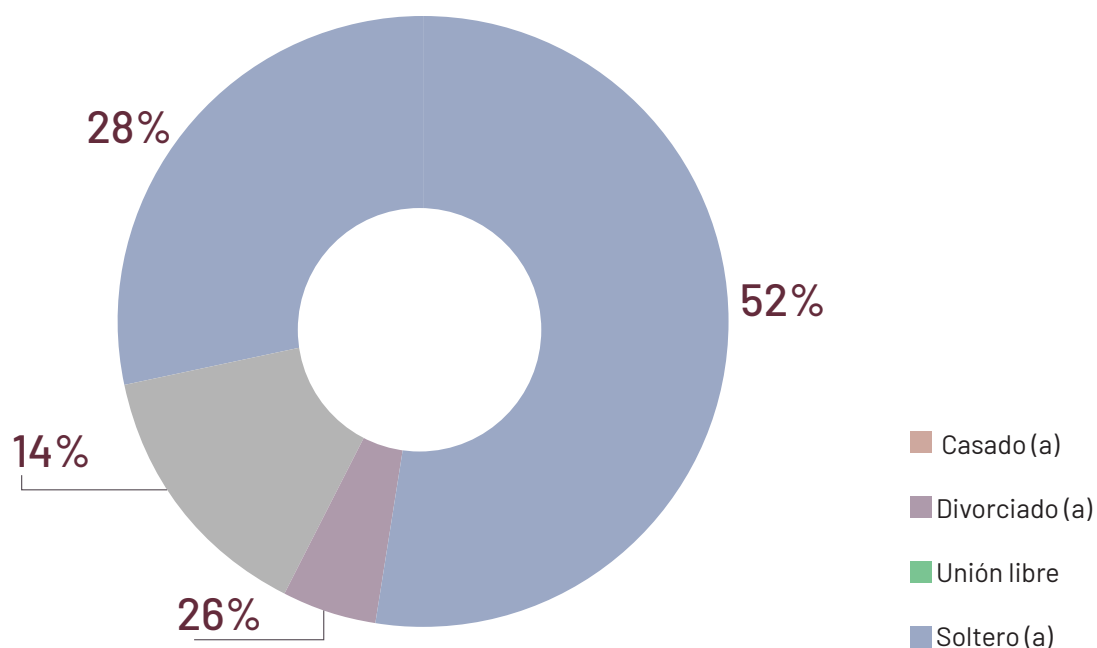
	De 18 a 23	De 24 a 29	De 30 a 35	De 36 a 41	De 42 a 47	De 48 a 53	TOTAL
De 18 a 23	8.4%	34.6%	26.3%	15.6%	11.2%	3.9%	3.4%
De 24 a 29	15	62	47	28	20	7	15
De 30 a 35	0.0%	13.5%	41.6%	22.2%	15.7%	7.0%	21.4%
De 36 a 41	0	25	77	41	29	13	93
De 42 a 47	0.0%	8.5%	28.2%	23.9%	23.9%	15.5%	33.1%
De 48 a 53	0	6	20	17	17	11	86
TOTAL	15	93	144	86	66	31	435

n=435

Un 54% de los entrevistados se encuentran dentro del rango de 24 a 35 años de edad.

En el caso de los Policias Estatales es donde se observa personal de menor rango de edad pues un 69% de los entrevistados son menores de 35 años, mientras que, en el caso de los Custodios encontramos que hay mayor participación de elementos de edad mayor pues el 63% de los entrevistados reportaron ser mayores a los 36 años, además de contar con el mayor porcentaje de elementos entre los 48 y 53 años.

Estado civil por función

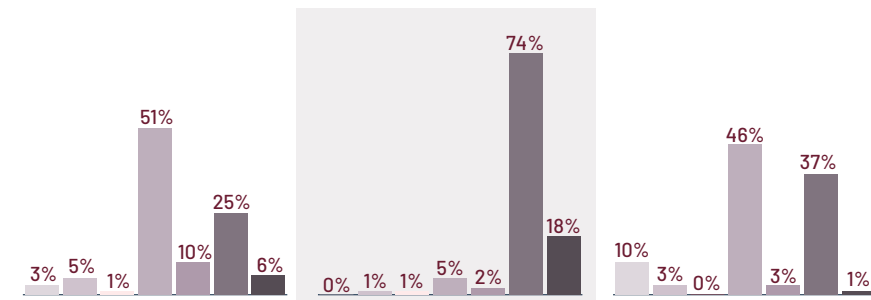
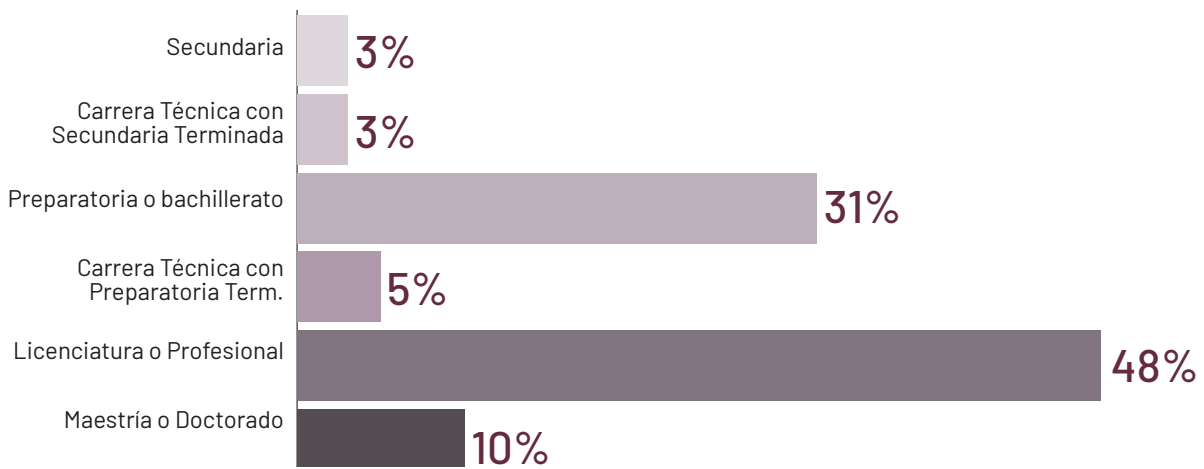


	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)			De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)			De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)			TOTAL
Casado (a)	82	45.8%	101	54.6%	43	60.6%	226	52.0%		
Divorciado (a)	10	5.6%	11	5.9%	2	2.8%	23	5.3%		
Unión libre	26	14.5%	29	15.7%	8	11.3%	63	14.5%		
Soltero (a)	61	34.1%	44	23.8%	18	25.4%	123	28.3%		
	n=435									

El 66% de los entrevistados se encuentran en situación de compromiso, ya sea casados o en unión libre. Sin embargo, por consecuencia de las participaciones de los rangos de edad en cada función, se observa más porcentaje de personal casado en el caso de los custodios y, por el contrario, mayor porcentaje de personal soltero entre los Policias Estatales.



Nivel de estudios por función



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
■ Secundaria	5 2.8%	0 0.0%	7 9.9%	12 2.8%
■ Carrera Técnica con Secundaria Terminada	9 5.0%	2 1.1%	2 2.8%	13 3.0%
■ Normal Básica	1 .6%	1 .5%	0 0.0%	2 .5%
■ Preparatoria o bachillerato	92 51.4%	9 4.9%	33 46.5%	134 30.8%
■ Carrera Técnica con Preparatoria Term.	18 10.1%	3 1.6%	2 2.8%	23 5.3%
■ Licenciatura o Profesional	44 24.6%	137 74.1%	26 36.6%	207 47.6%
■ Maestría o Doctorado	10 5.6%	33 17.8%	1 1.4%	44 10.1%

n=435

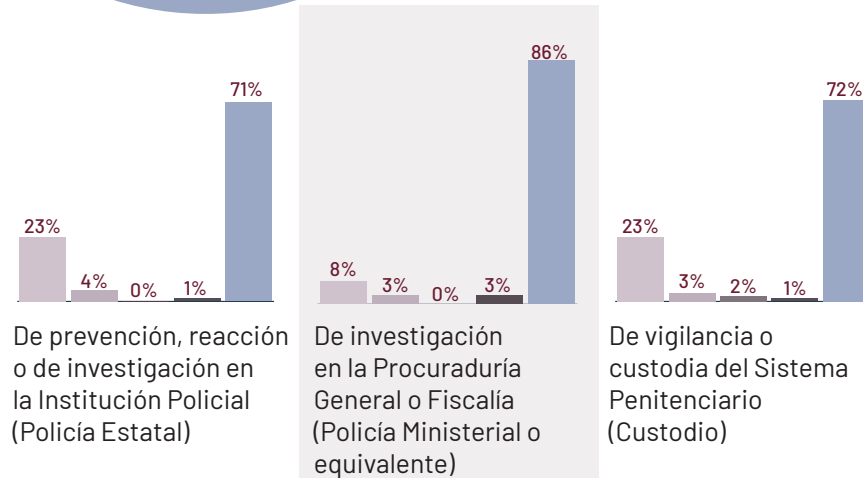
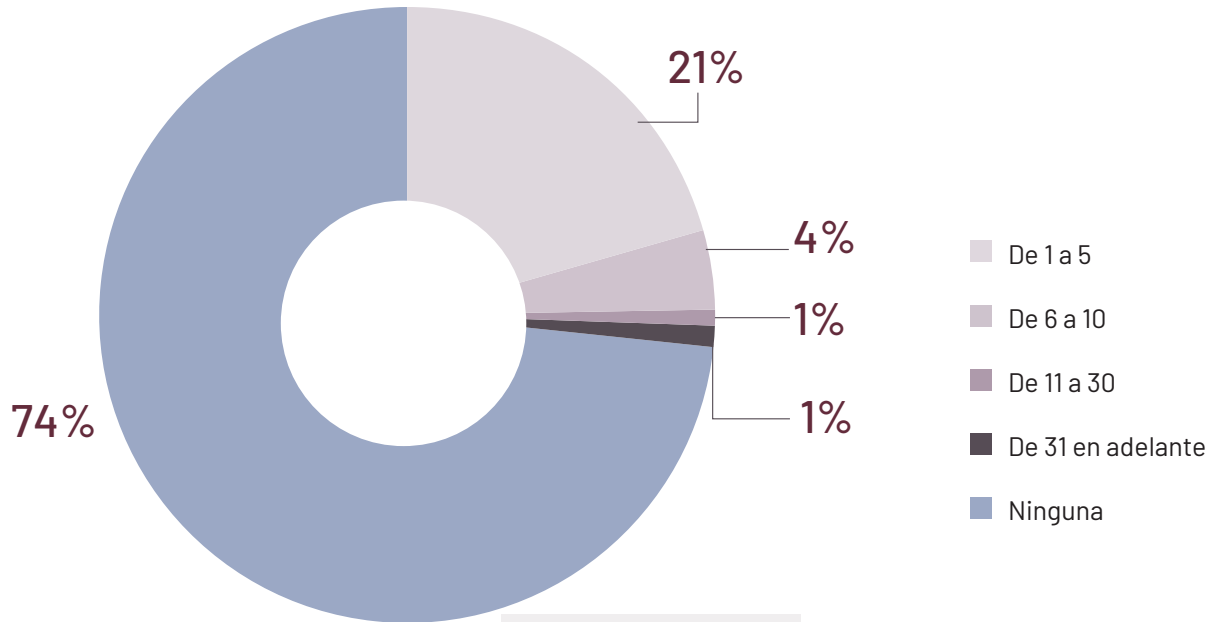
Los Policías Ministeriales reportan mayor preparación académica pues el 92% de los entrevistados declaró tener un nivel de estudios correspondientes a licenciatura o nivel superior. Por otro lado, en el caso de los Custodios se reportó una mayoría (46%) en un rango escolar correspondiente a la Preparatoria básica o con carrera técnica y un 10% declaró haber concluido hasta el nivel de secundaria.

Los Policías Estatales reportan una distribución distinta. El 31% de los entrevistados tiene carrera profesional o superior, el 61% preparatoria y un 9% se reportó en un nivel inferior al de bachillerato.



Rango por función

6. ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
De 1 a 5	41 22.9%	43 23.2%	6 8.5%	90 20.7%
De 6 a 10	6 3.4%	8 4.3%	2 2.8%	16 3.7%
De 11 a 30	3 1.7%	0 0.0%	0 0.0%	3 .7%
De 31 en adelante	1 .6%	2 1.1%	2 2.8%	5 1.1%
Ninguna	128 71.5%	132 71.4%	61 85.9%	321 73.8%

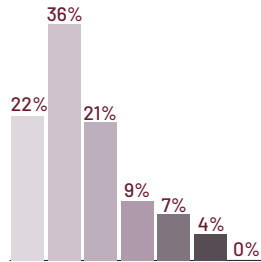
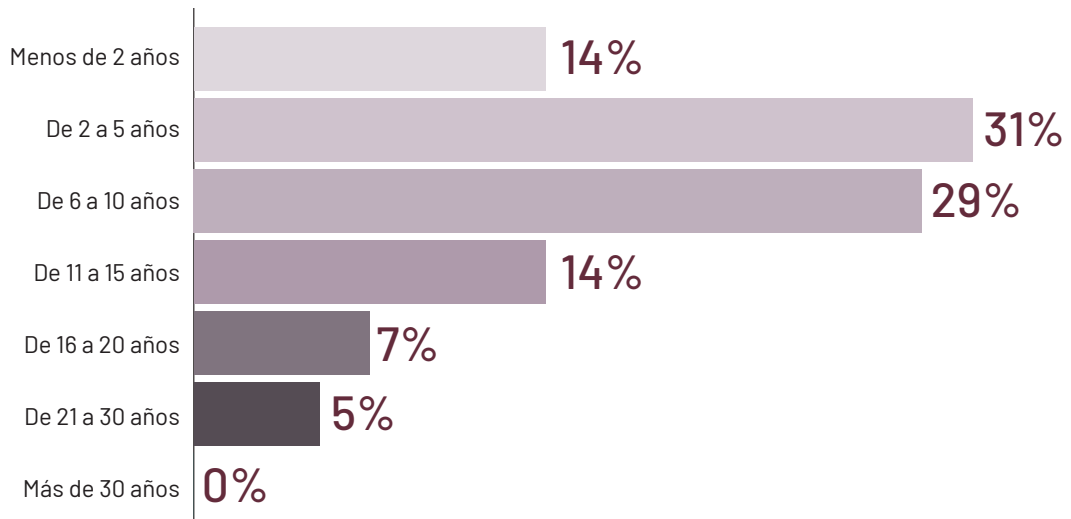
n=435

Se observa una participación de rangos muy similares entre los Policias Estatales y Policias Ministeriales entrevistados. Entre el 28 y 29% de los elementos que participaron en la evaluación tienen personal a su cargo. Este dato es diferente en el caso de los custodios, pues únicamente el 14% de los entrevistados, es decir, 9 elementos entrevistados cuentan con personal bajo su responsabilidad, de acuerdo a lo declarado.

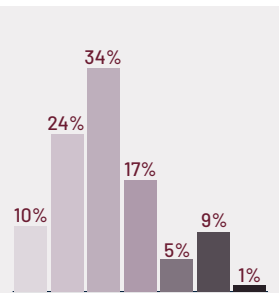


Antigüedad por función

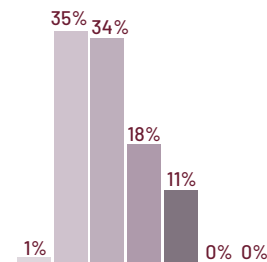
7. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)



De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)



De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

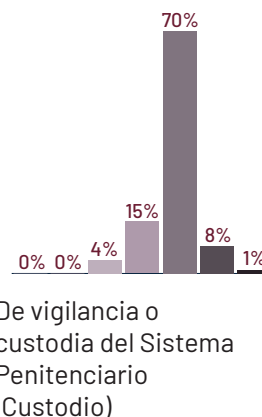
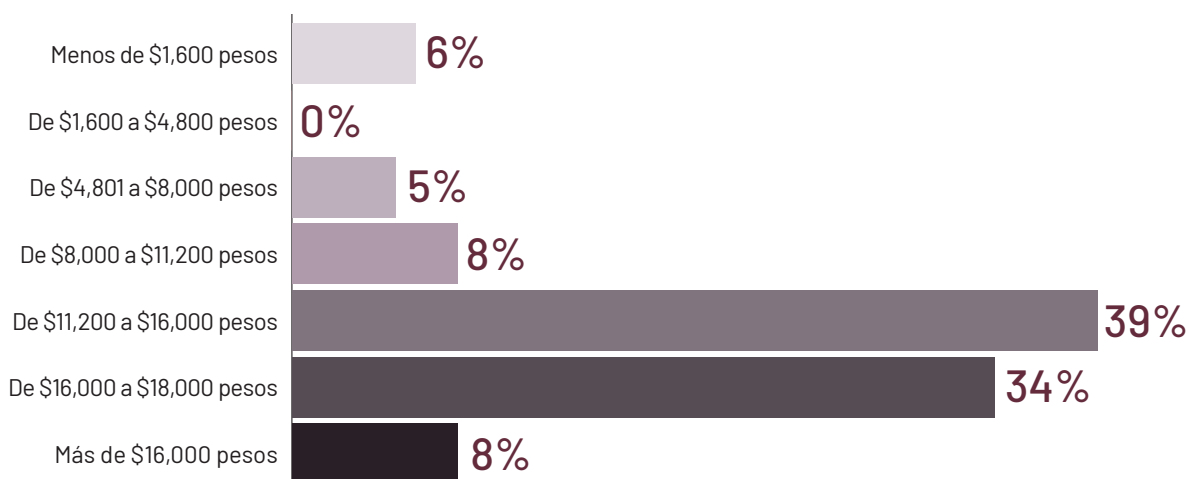
n=435

De acuerdo a la antigüedad declarada por cada rango, los elementos de Policía Estatal son los que se reportan con menor antigüedad, con el 58% de los entrevistados en un rango inferior a los 5 años en el puesto, seguidos por los Policías Ministeriales que reportaron un 35% en conjunto con esta misma antigüedad. En contraste, es este mismo perfil quienes reportó el porcentaje más grande de elementos con una antigüedad superior a los 16 años, con un 15% de los entrevistados.



Nivel de ingresos por función

8. ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?



Rango de Ingresos	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)
Menos de \$1,600 pesos	14%	1%	0%
De \$1,600 a \$4,800 pesos	1%	0%	0%
De \$4,801 a \$8,000 pesos	8%	2%	4%
De \$8,000 a \$11,200 pesos	7%	6%	15%
De \$11,200 a \$16,000 pesos	51%	15%	70%
De \$16,000 a \$18,000 pesos	11%	66%	8%
Más de \$16,000 pesos	8%	10%	1%

n=435

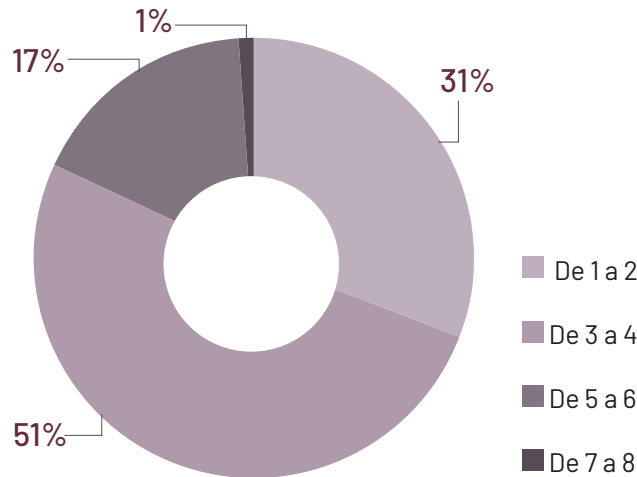
En concordancia con el nivel de estudios reportado en el caso de los elementos de Policía Ministerial, también es este perfil en donde se reportan un nivel de ingresos superiores, observando un 76% de los entrevistados que declararon percibir ingresos superiores a los \$16,000 pesos mensuales y únicamente un 3% por debajo de los \$8,000.

Por su parte, en el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario, se observa una distribución muy concentrada en el rango de ingresos entre \$11,000 y \$16,000. Mientras que en el caso de los Policías Estatales observamos una distribución más amplia entre los rangos, reportando mayoría entre los rangos de \$11,000 a \$18,000 con un 62% de los entrevistados, pero también resulta interesante observar un 14% de los entrevistados que declararon percibir un ingreso menor a los \$1,600.



Nivel de dependientes por función

9. ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



	De 1 a 2	De 3 a 4	De 5 a 6	De 7 a 8	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	61 34.1%	93 52.0%	23 12.8%	2 1.1%	136 31.3%
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	58 31.4%	92 49.7%	34 18.4%	1 .5%	221 50.8%
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	17 23.9%	36 50.7%	16 22.5%	2 2.8%	73 16.8%
					5 1.1%

n=435

En promedio, el grupo de entrevistados reportó tener dependientes en un 50%, observando diferencias puntuales entre cada perfil, mismos que se puede deducir tener asociación a los rangos de edad observados en cada caso.

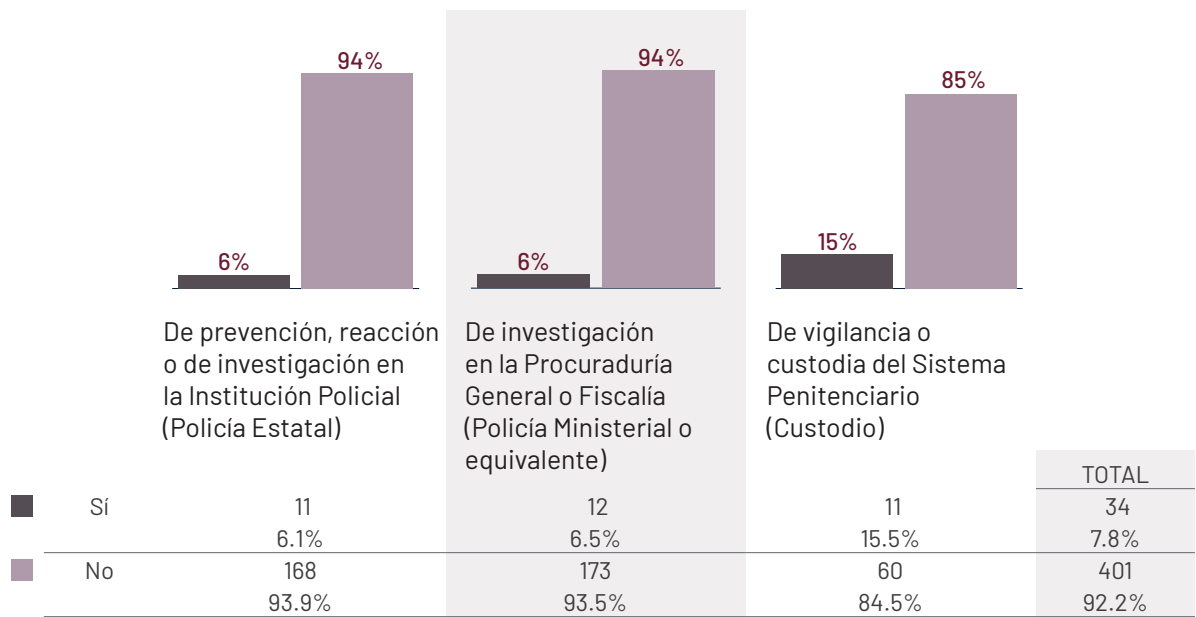
Los Policías Estatales reportaron tener menor cantidad de dependientes, que se puede atribuir a que tienen familiar más pequeñas ya fueron quienes reportan rangos de edad más jóvenes en el promedio.

Por su parte, los Custodios del Sistema Penitenciario son quienes reportan mayor cantidad de dependientes, también pudiéndose atribuir a que cuentan con familias más grandes, pues fueron quienes reportaron un promedio de edad mayor.



Nivel de ingresos por función

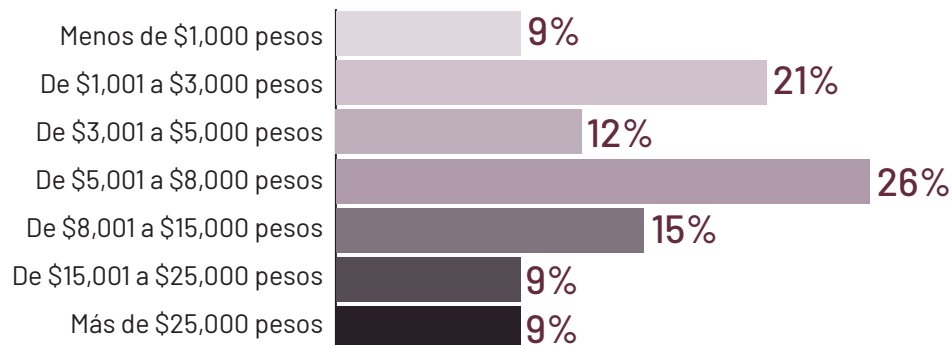
10. ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios



	Sí	No	TOTAL
	11	168	34
	6.1%	93.9%	7.8%
	12	173	401
	6.5%	93.5%	92.2%
	11	60	
	15.5%	84.5%	

n=435

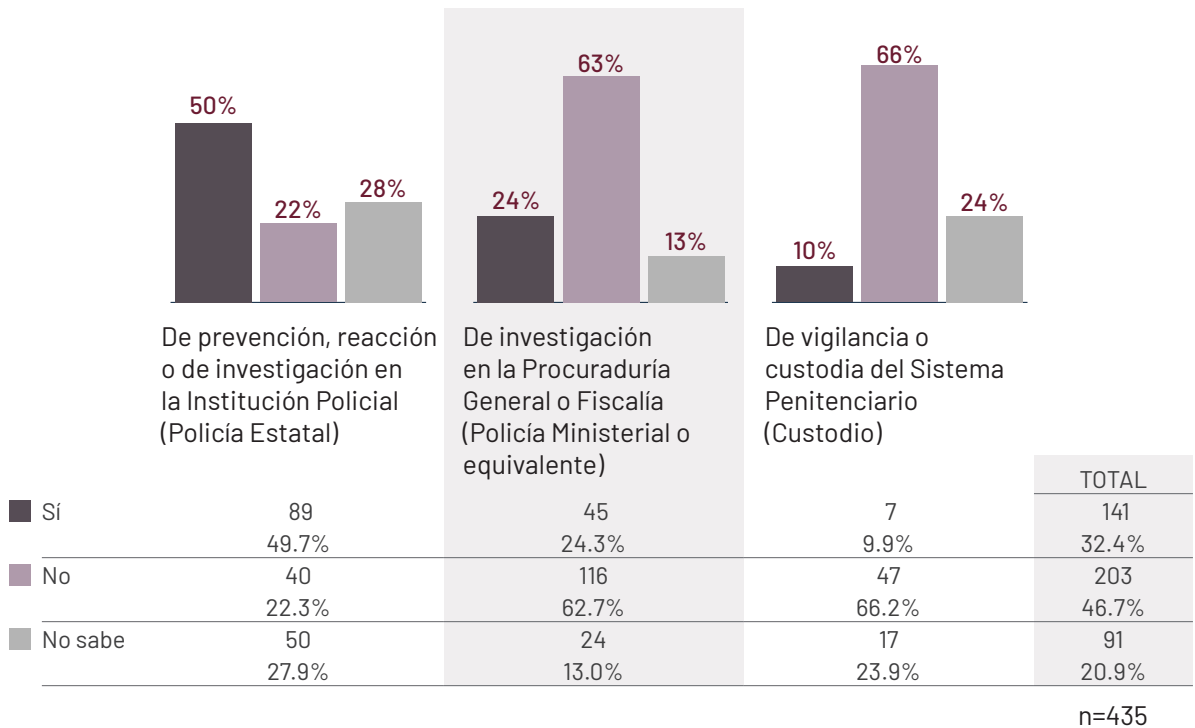
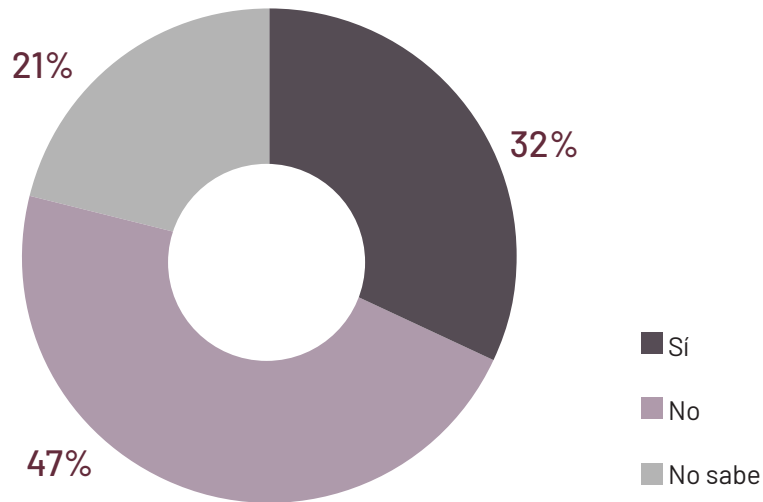
10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?





Servicio Profesional de Carrera

11. ¿Su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



En el promedio general, el 94.3% de los entrevistados respondió de manera afirmativa a esta pregunta, siendo el perfil de Policía Estatal quienes sobresalen con un 50% de positivos, aunque también fueron quienes declararon desconocer el tema con un 28% de las respuestas marcadas en "No sabe".

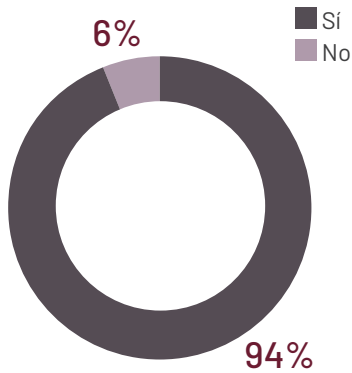
Solo una cuarta parte de los Policias Ministeriales entrevistados declaró que su Institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, seguidos por un 10% de los Custodios del Sistema Penitenciario.

En contraste con la Evaluación 2021, el porcentaje afirmativo en ese momento alcanzó un 33%, lo que indica que el tema ha llegado al conocimiento de más elementos de las distintas funciones durante el último año.



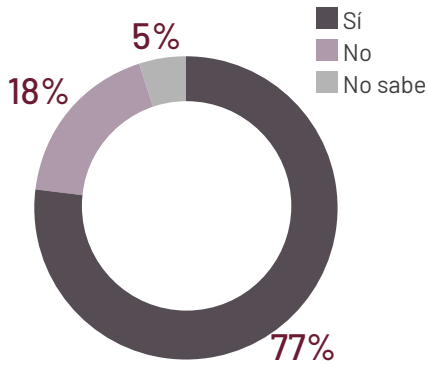
Servicio Profesional de Carrera

11.1. ¿Conoce las funciones y requisitos que debe cubrir para el puesto que actualmente ocupa?



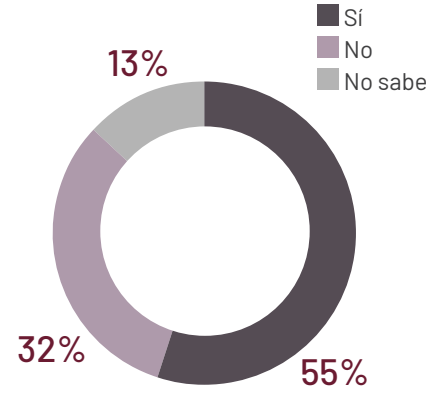
	PE*	PM*	C*
Sí	97%	89%	100%
No	3%	11%	0%

11.2. ¿Su institución emite convocatoria pública y abierta para ocupar las plazas vacantes?



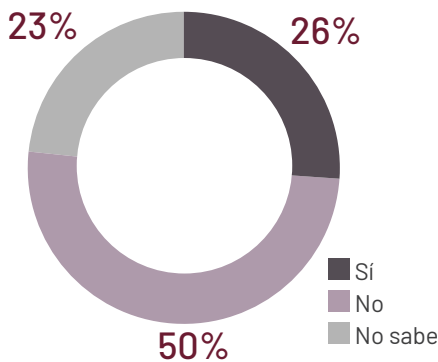
	PE*	PM*	C*
Sí	83%	69%	57%
No	11%	27%	43%
No sabe	6%	4%	0%

11.3. ¿Cuenta con un plan individual de carrera aprobado por su institución?



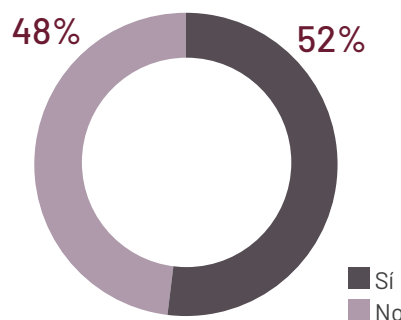
	PE*	PM*	C*
Sí	49%	67%	43%
No	35%	24%	43%
No sabe	15%	9%	14%

11.4. ¿La promoción o ascensos se realizan a través de concursos de selección públicos y abiertos?



	PE*	PM*	C*
Sí	26%	27%	29%
No	52%	47%	57%
No sabe	22%	27%	14%

11.5. ¿Sabía que, como integrante del SPC, tiene derecho a que se revisen las resoluciones disciplinarias emitidas en su contra mediante el Recurso de Rectificación?



	PE*	PM*	C*
Sí	53%	49%	71%
No	47%	51%	29%

*
PE: Policía Estatal
PM: Policía Ministerial
C: Custodio

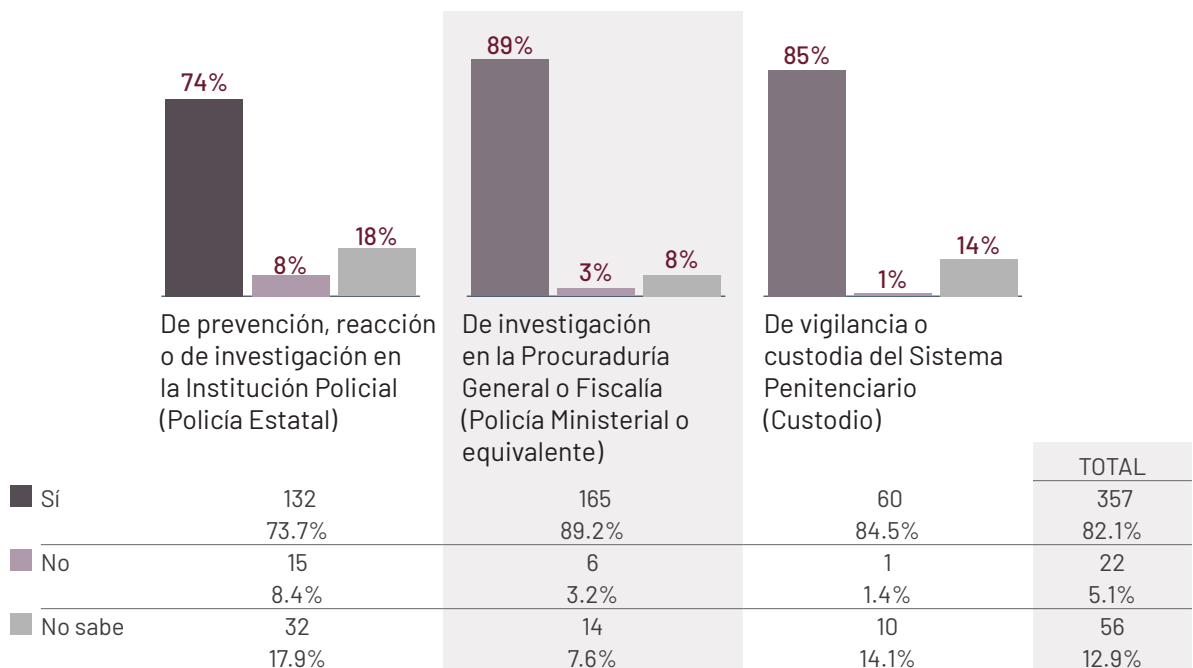
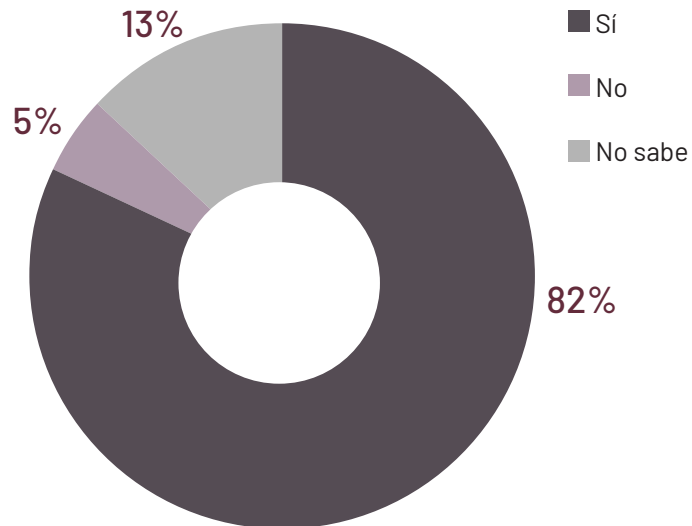
En tema de Servicio Profesional de Carrera se detectan 2 asuntos importantes: el primero en relación a la pregunta 11.4 en donde el 50% de los entrevistador declaró que las promociones y ascensos de su Institución no son realizados a través de concursos públicos y abiertos; el segundo en relación a la interrogante 11.5 en donde el 48% respondieron de manera negativa indicando que no estaba enterado sobre el derecho que tiene como integrante del SCP.

Al analizar si existe una diferencia entre las respuestas por función, observamos que los 3 perfiles muestran similitudes en las respuestas señaladas.



Servicio Profesional de Carrera

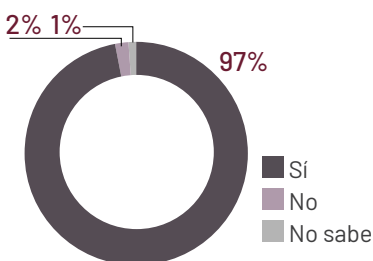
12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)?



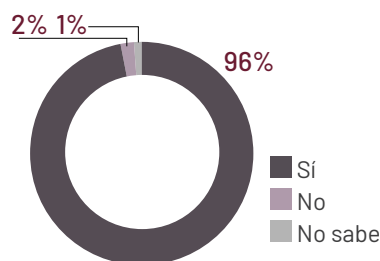
	Sí	No	No sabe	TOTAL
	132	15	32	357
	73.7%	8.4%	17.9%	82.1%
	165	6	14	22
	89.2%	3.2%	7.6%	5.1%
	60	1	10	56
	84.5%	1.4%	14.1%	12.9%

n=435

12.1 Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)



12.2 ¿Cuenta con el Certificado

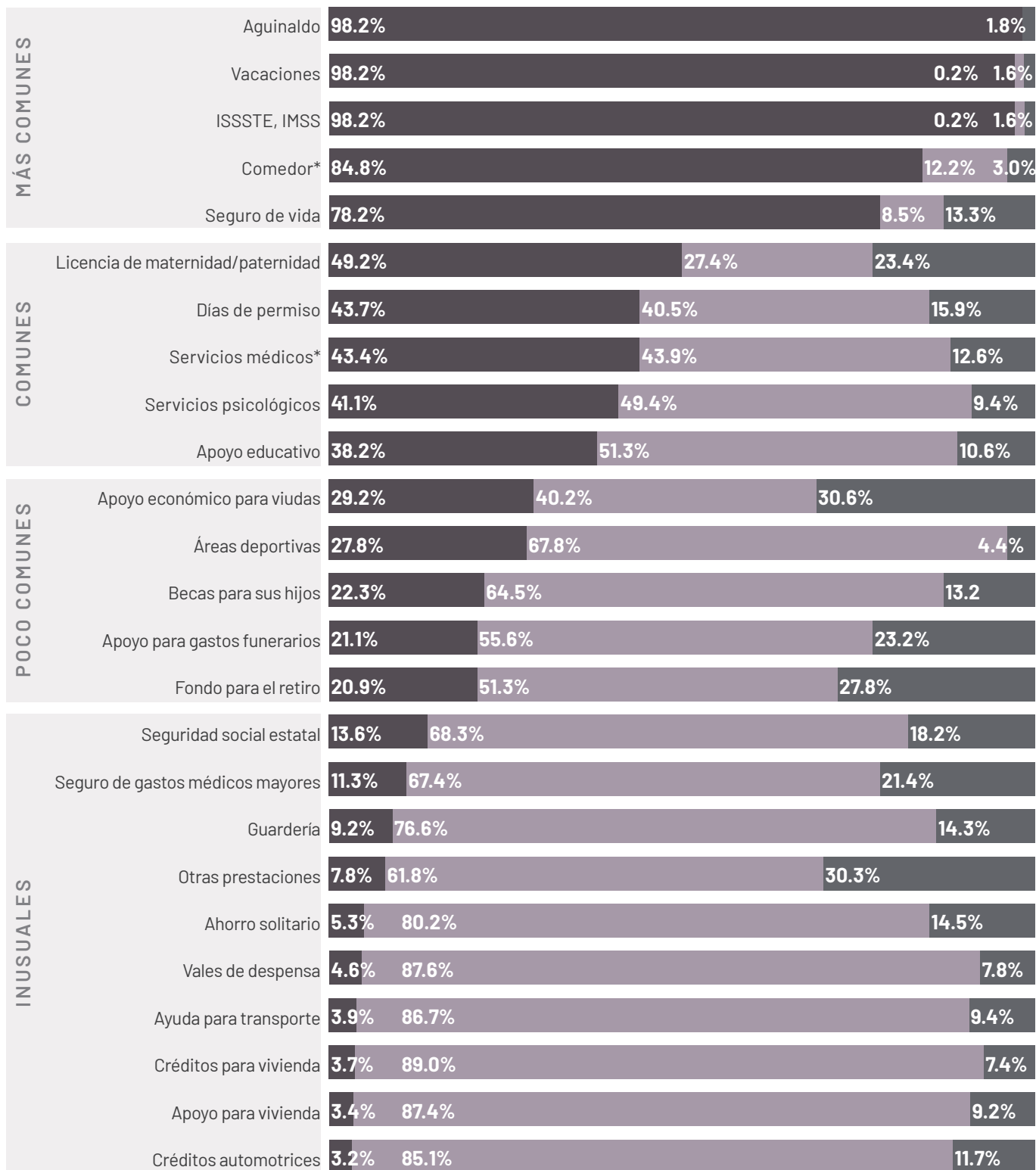


En promedio general un 82% de los entrevistados declararon estar inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, siendo los Policias Ministeriales quienes reportan más incidencia positiva, seguidos de los Custodios del Servicio Penitenciario y por último los Policias Estatales.

Se observa un decremento respecto a la Evaluación 2021 en donde el 88% de los entrevistados señalaron estar inscritos en este registro.

13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?

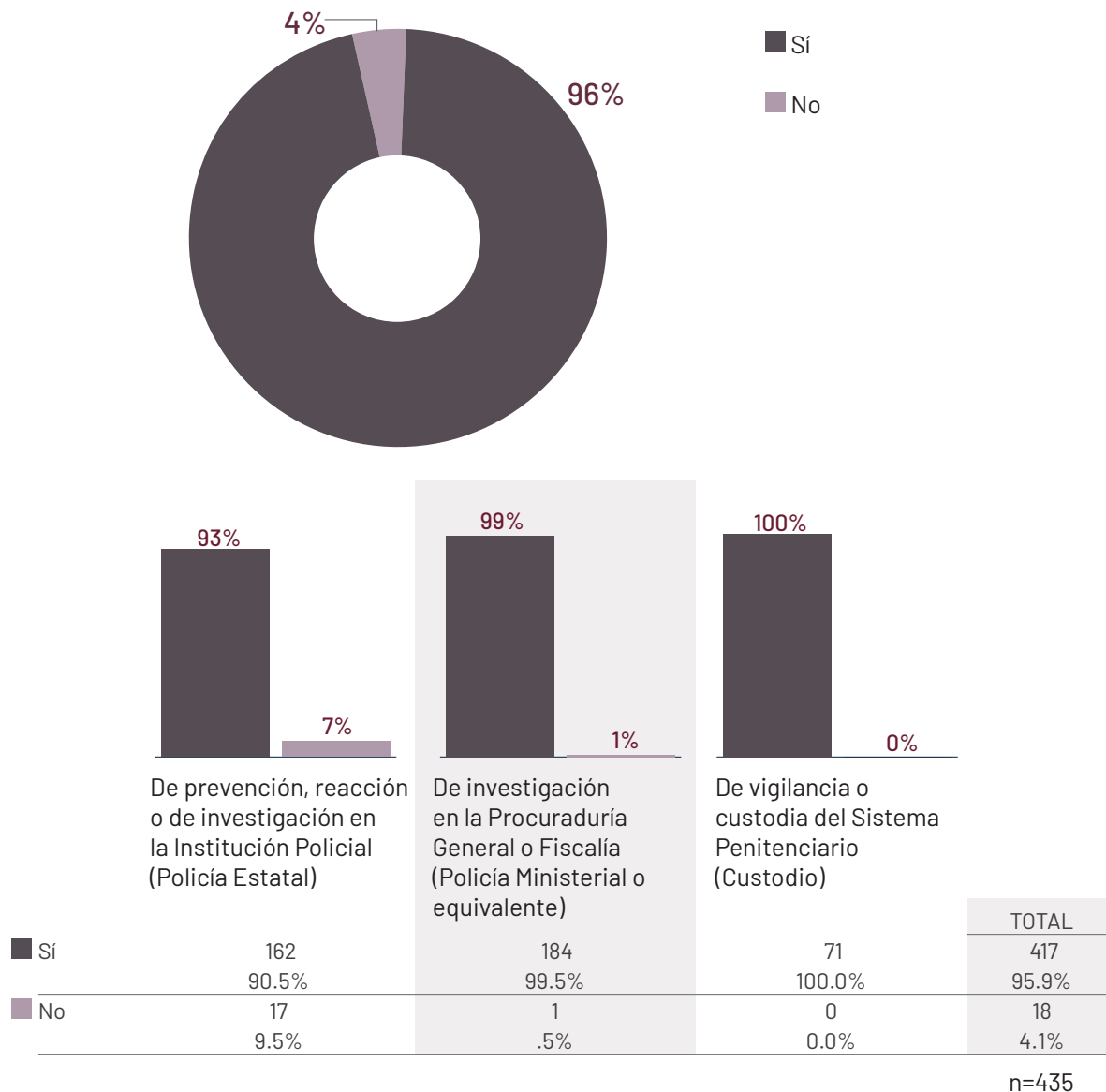
Datos de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron "Sí".



*Dentro de las instalaciones

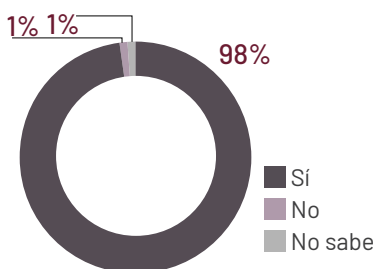
Capacitación

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

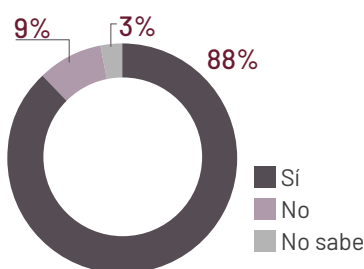


15. ¿Qué tipo de formación?

15.1 Formación inicial



15.2 Formación continua



En promedio general un 96% de los entrevistados declararon haber recibido capacitación después ingreso a la corporación.

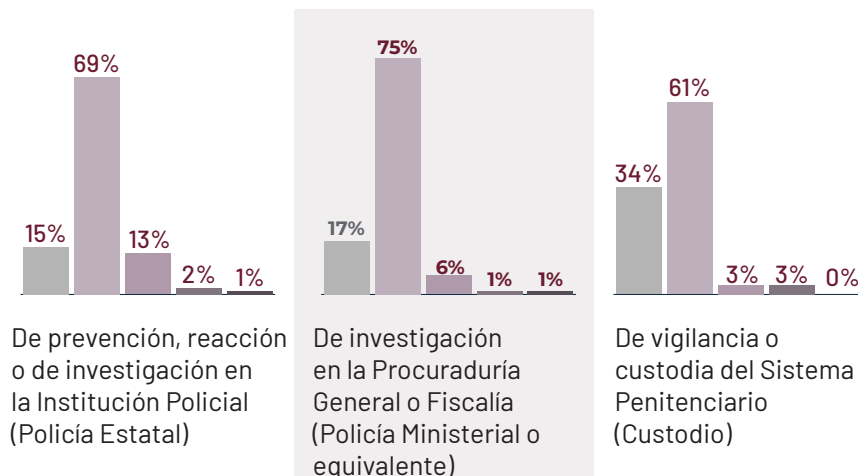
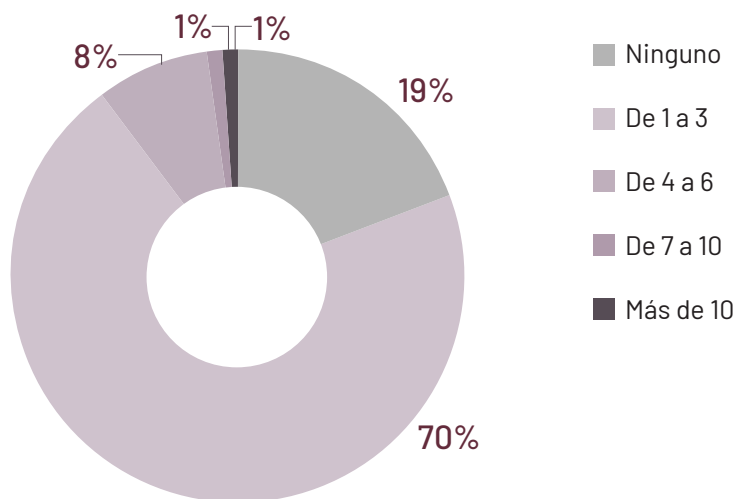
En donde observamos menor porcentaje de capacitación es en la función de Policías Estatales con un 91% de respuesta positivas.

En comparación con la Evaluación 2021, vemos un incremento de 6 puntos en cuanto a personal capacitado.

n = 417 (96% de los entrevistados que declararon haber recibido capacitación después de su ingreso)

Capacitación en el último año

16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
■ Ninguno	25 15.4%	32 17.4%	24 33.8%	81 19.4%
■ De 1 a 3	111 68.5%	138 75.0%	43 60.6%	292 70.0%
■ De 4 a 6	21 13.0%	11 6.0%	2 2.8%	34 8.2%
■ De 7 a 10	3 1.9%	1 .5%	2 2.8%	6 1.4%
■ Más de 10	2 1.2%	2 1.1%	0 0.0%	4 1.0%

n = 417 (96% de los entrevistados que declararon haber recibido capacitación después de su ingreso)

En el promedio general, 19% de los entrevistados que dijeron tener alguna capacitación después de su ingreso, mencionaron que no han recibido cursos durante el último año. En este caso, resalta el perfil de los Custodios de Servicio Penitenciario en donde el 34% declaró no haber tomado ningún curso en este periodo.

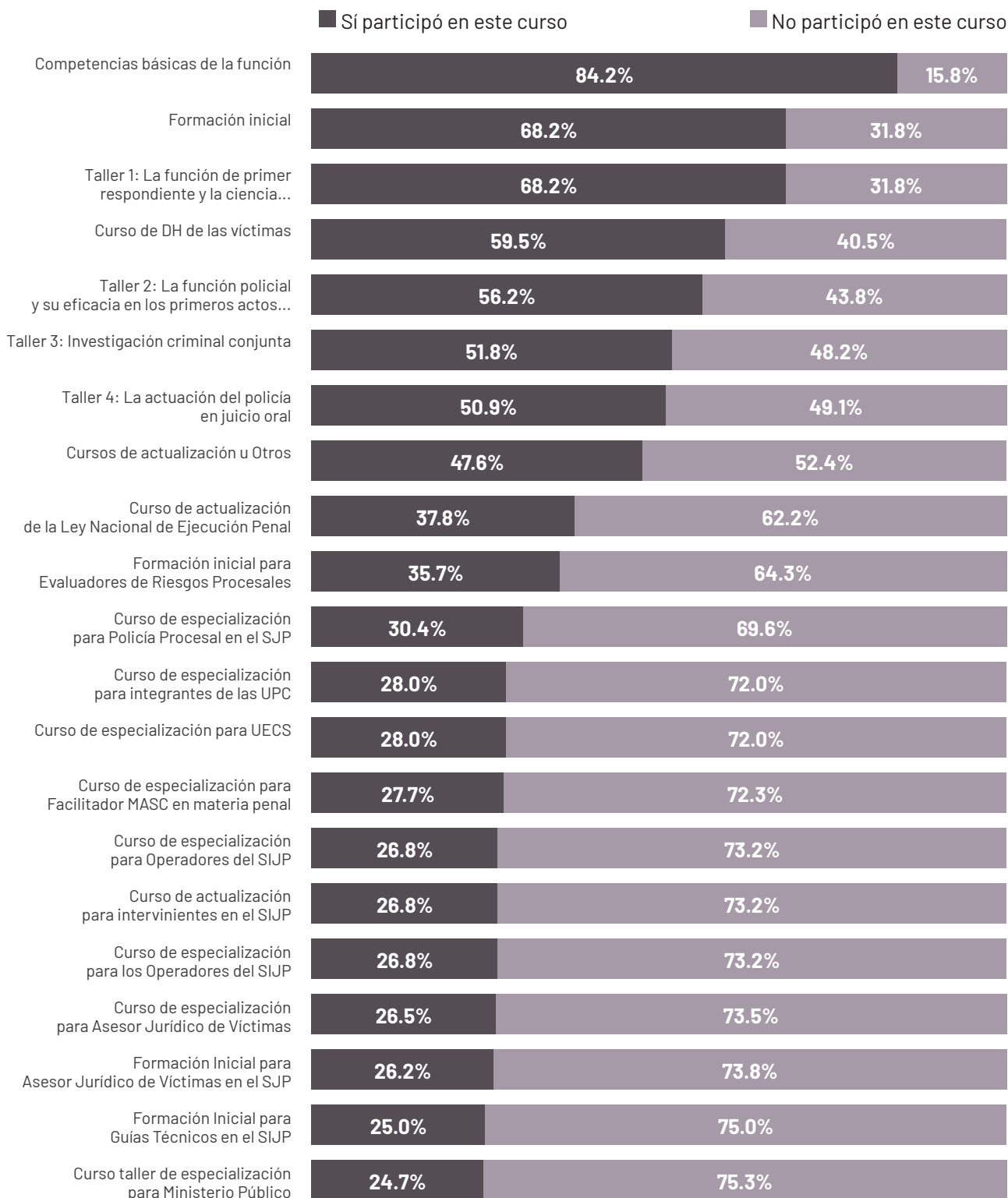
Por otro lado, los Policías Estatales son quienes declararon haber recibido mayor cantidad de cursos, pues el 16% de los entrevistados señaló haber participado de más de 4 cursos en el último año.

En la Evaluación 2021 se observó que un 21% de los entrevistados mencionó no haber recibido cursos en el último año, 2 puntos de diferencia respecto a este año.



Capacitación en el último año

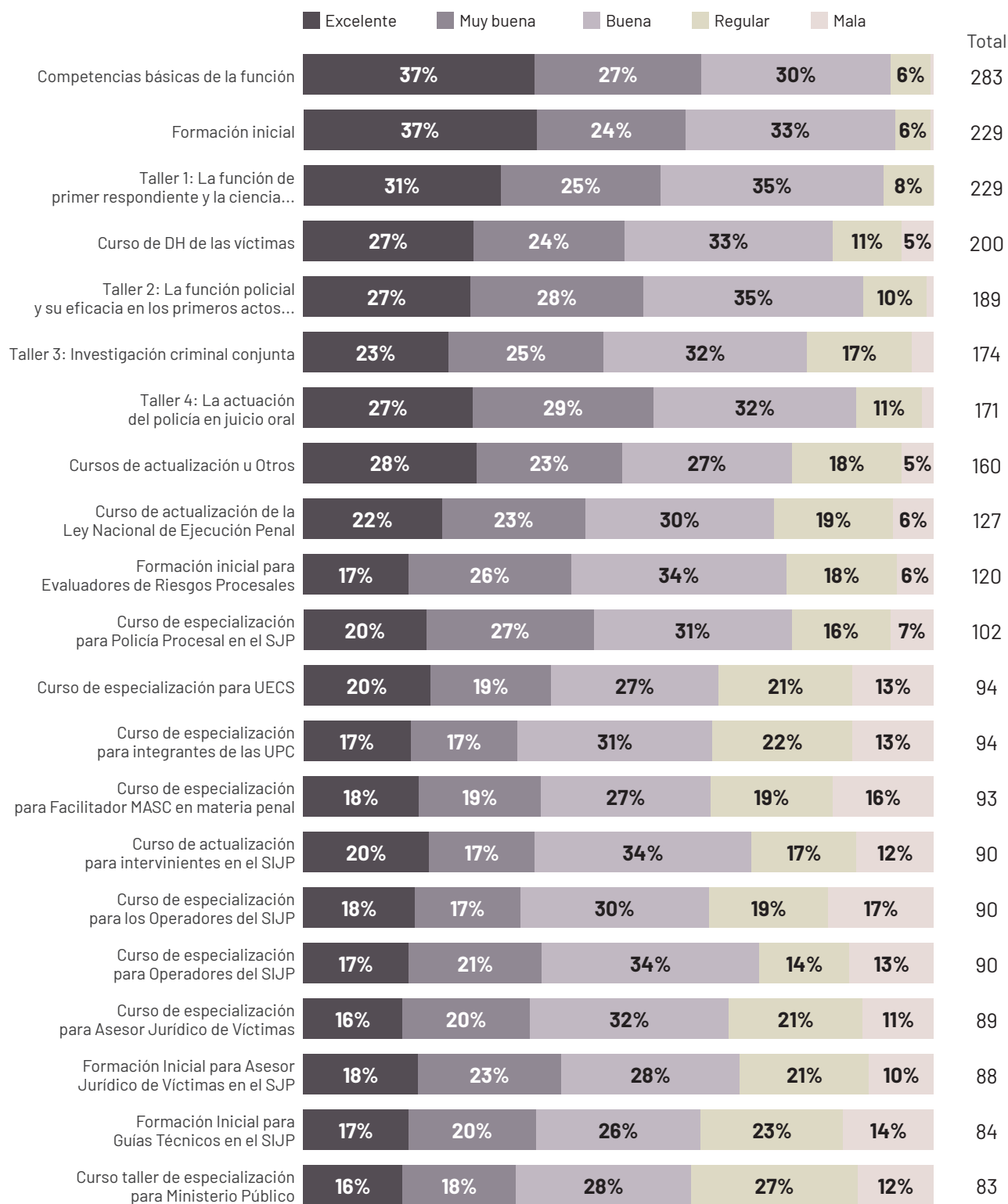
17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que les asignaría en términos de utilidad para el desarrollo de sus



Datos de mayor a menor, de acuerdo a porcentaje de participación n=336

Capacitación en el último año

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que les asignaría en términos de utilidad para el desarrollo de sus funciones? (Gráfico de evaluación de la capacitación)



Datos de mayor a menor, de acuerdo a los que respondieron "Excelente".



Cursos en el último año

CURSO	PROMEDIO DE PARTICIPACIÓN	POLICÍA ESTATAL	POLICÍA MINISTERIAL	CUSTODIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO
Competencias básicas de la función	84%	91%	77%	89%
Formación inicial	68%	76%	59%	77%
Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...	68%	80%	57%	72%
Curso de DH de las víctimas	60%	60%	63%	47%
Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...	56%	65%	47%	60%
Taller 3: Investigación criminal conjunta	52%	56%	54%	32%
Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	51%	66%	41%	38%
Cursos de actualización u Otros	48%	46%	49%	49%
Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal	38%	45%	26%	55%
Formación inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales	36%	46%	30%	26%
Curso de especialización para Policía Procesal en el SJP	30%	40%	24%	21%
Curso de especialización para integrantes de las UPC	28%	39%	21%	19%
Curso de especialización para UECS	28%	39%	22%	17%
Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal	28%	40%	18%	23%
Curso de especialización para Operadores del SIJP	27%	37%	20%	19%
Curso de actualización para intervinientes en el SIJP	27%	37%	20%	17%
Curso de especialización para los Operadores del SIJP	27%	38%	18%	21%
Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	26%	39%	18%	17%
Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SJP	26%	39%	18%	15%
Formación Inicial para Guías Técnicos en el SIJP	25%	36%	17%	19%
Curso taller de especialización para Ministerio Público	25%	37%	16%	15%

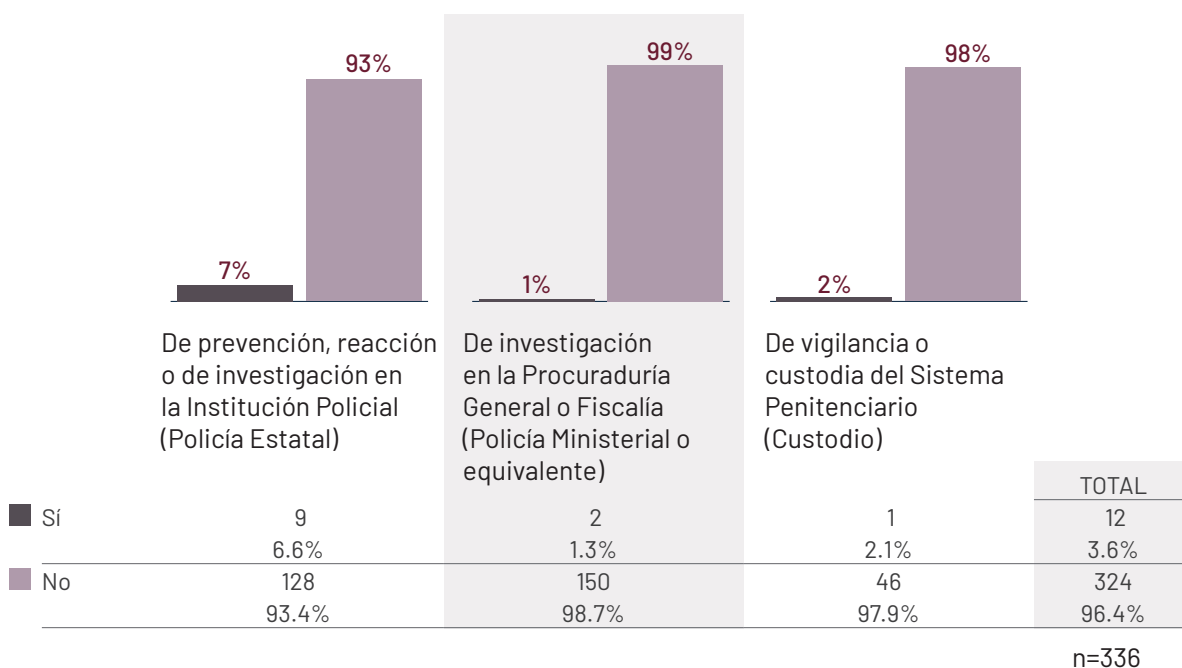
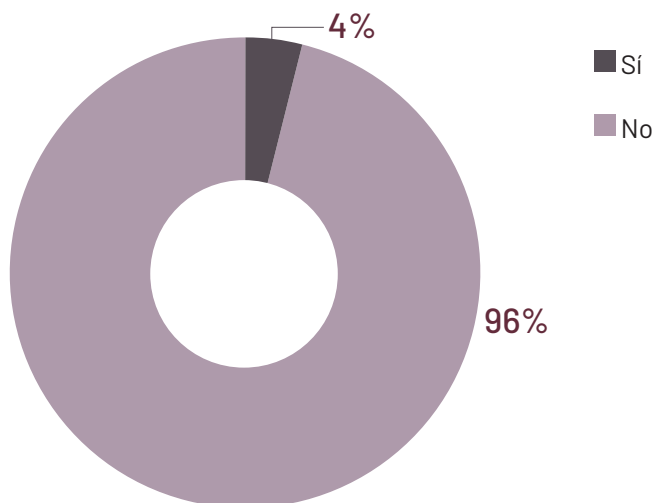
Cursos en el último año

CURSO	PROMEDIO DE VALORACIÓN	POLICÍA ESTATAL	POLICÍA MINISTERIAL	CUSTODIO DEL SERVICIO PENITENCIARIO
Competencias básicas de la función	3.92	3.86	3.97	4.00
Formación inicial	3.91	3.85	3.88	4.14
Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...	3.80	3.76	3.77	4.00
Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...	3.68	3.65	3.65	3.85
Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	3.68	3.57	3.74	4.00
Curso de DH de las víctimas	3.57	3.43	3.62	3.81
Cursos de actualización u Otros	3.50	3.30	3.66	3.56
Taller 3: Investigación criminal conjunta	3.47	3.27	3.67	3.40
Curso de especialización para Policía Procesal en el SJP	3.36	3.32	3.38	3.50
Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal	3.35	3.16	3.27	3.92
Formación inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales	3.30	3.22	3.37	3.41
Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SJP	3.18	3.29	3.11	2.57
Curso de actualización para intervinientes en el SIJP	3.15	3.11	3.29	2.84
Curso de especialización para Operadores del SIJP	3.13	3.07	3.30	2.88
Curso de especialización para UECS	3.13	3.02	3.30	3.12
Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	3.07	3.18	3.07	2.37
Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal	3.04	3.05	2.85	3.45
Curso de especialización para integrantes de las UPC	3.03	3.02	3.09	2.88
Formación Inicial para Guías Técnicos en el SIJP	3.02	3.20	2.80	2.66
Curso de especialización para los Operadores del SIJP	3.00	3.05	2.85	3.10
Curso taller de especialización para Ministerio Público	2.98	3.10	2.88	2.57

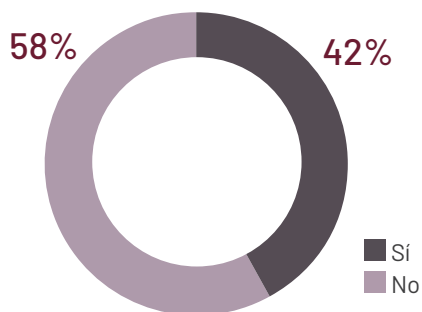
Más valorados
 En el promedio
 Menos valorados

✈️ Capacitación en el extranjero

18. ¿En el año 2022 recibió capacitación en el extranjero?



19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?



n = 12. El 4% que respondió "Sí" en p.18

En promedio general un 3.6% de los entrevistados declaró haber tomado algún tipo de capacitación en el extranjero durante el año 2022. En este caso, resalta un 7% afirmativo en la función de Policía Estatal, seguido de Custodios del Sistema Penitenciario con un 2% y un 1% en el caso de los Policías Ministeriales.

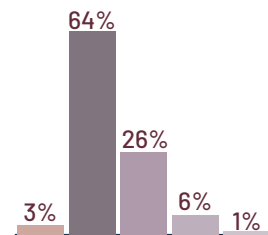
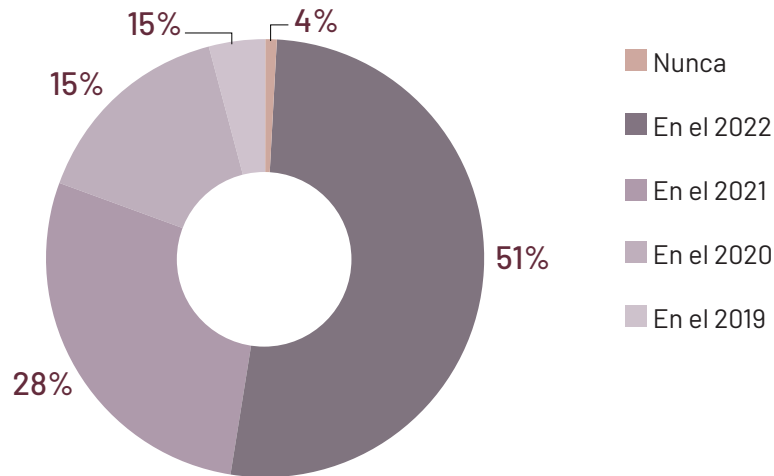
En contraste con la Evaluación 2021, se observó un incremento en el promedio global del 1.9% al 3.6% en este año.



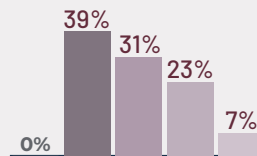
Evaluación del control de confianza

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

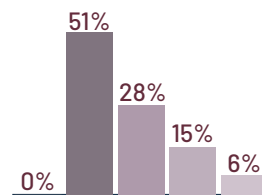
Promedio General



De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)



De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)



De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		TOTAL	
Nunca	2.8%	5	0.0%	0	0.0%	0	1.1%	5
En el 2022	64.2%	115	39.5%	73	50.7%	36	51.5%	224
En el 2021	25.7%	46	30.8%	57	28.2%	20	28.3%	123
En el 2020	6.1%	11	22.7%	42	15.5%	11	14.7%	64
En el 2019	1.1%	2	7.0%	13	5.6%	4	4.4%	19

n=435

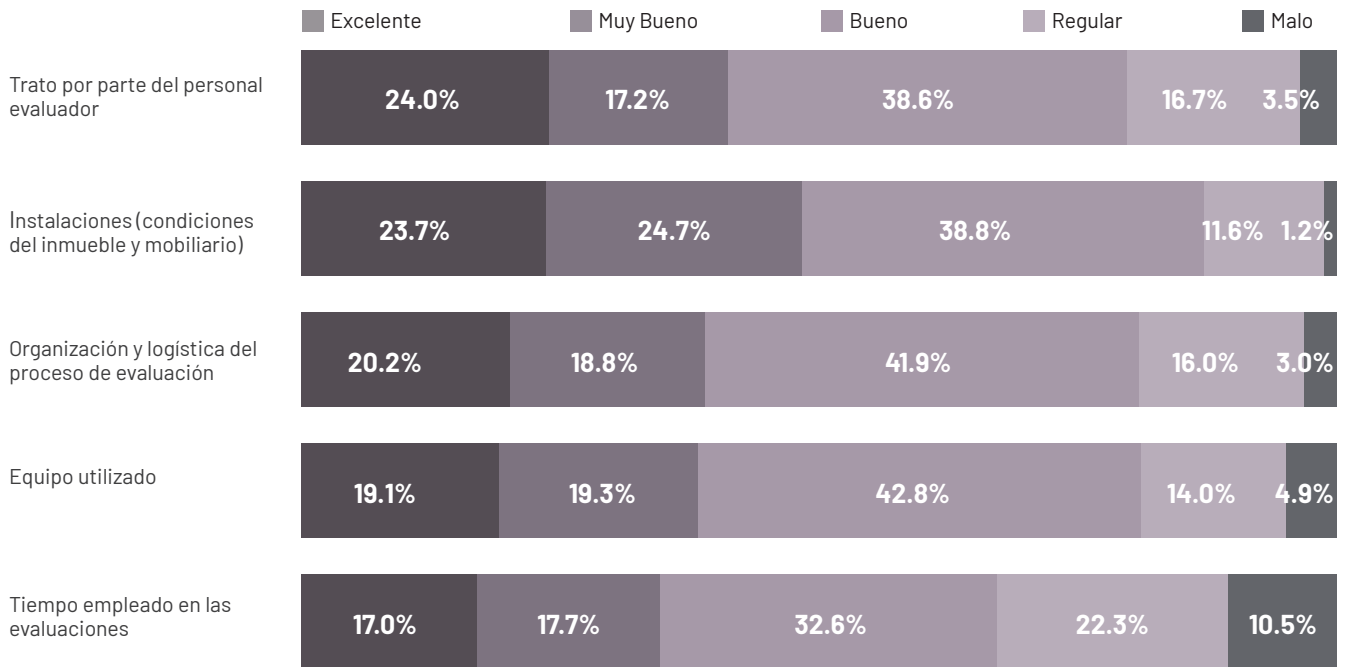
El 99% de los entrevistados declaró que sí les han aplicado exámenes de control de confianza, pero solamente el 51% señaló haberla tomado durante el 2022, mientras el 28% indicó que se le aplicó durante el 2021 y el resto en los dos años previos.

En relación a las funciones, aquellos que respondieron no haber aplicado a esta prueba corresponden únicamente a los elementos de Policía Estatal. Aunque es de este mismo perfil en donde se encuentran concentrados la mayor cantidad de elementos que la tomaron durante el 2022, con un total del 64%, contra un 39 y 51% de Ministeriales y Custodios, respectivamente.



Evaluación del control de confianza

20.1. En caso de haber sido evaluado en control de confianza ¿Cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?

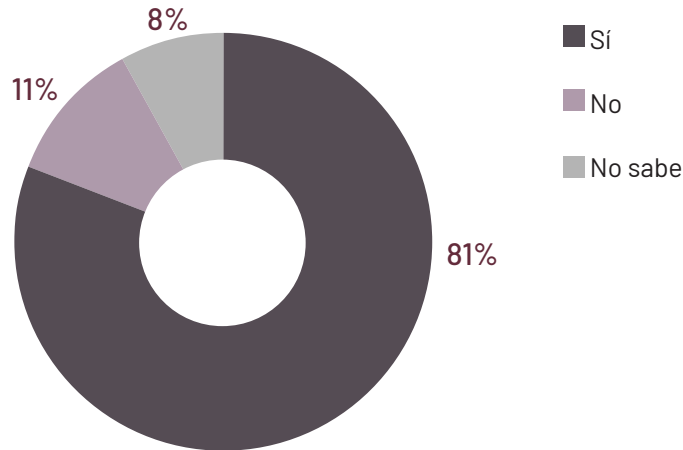


n = 430. Que sí han sido evaluados



Evaluación del control de confianza

20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

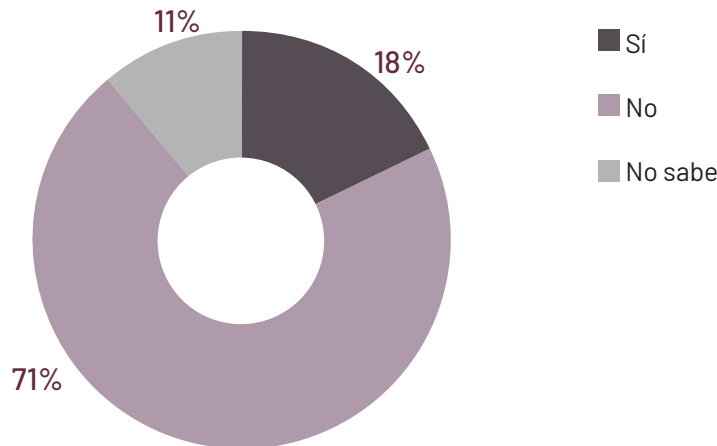


n = 430. Que sí han sido evaluados



Evaluación del control de confianza

20.3. ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

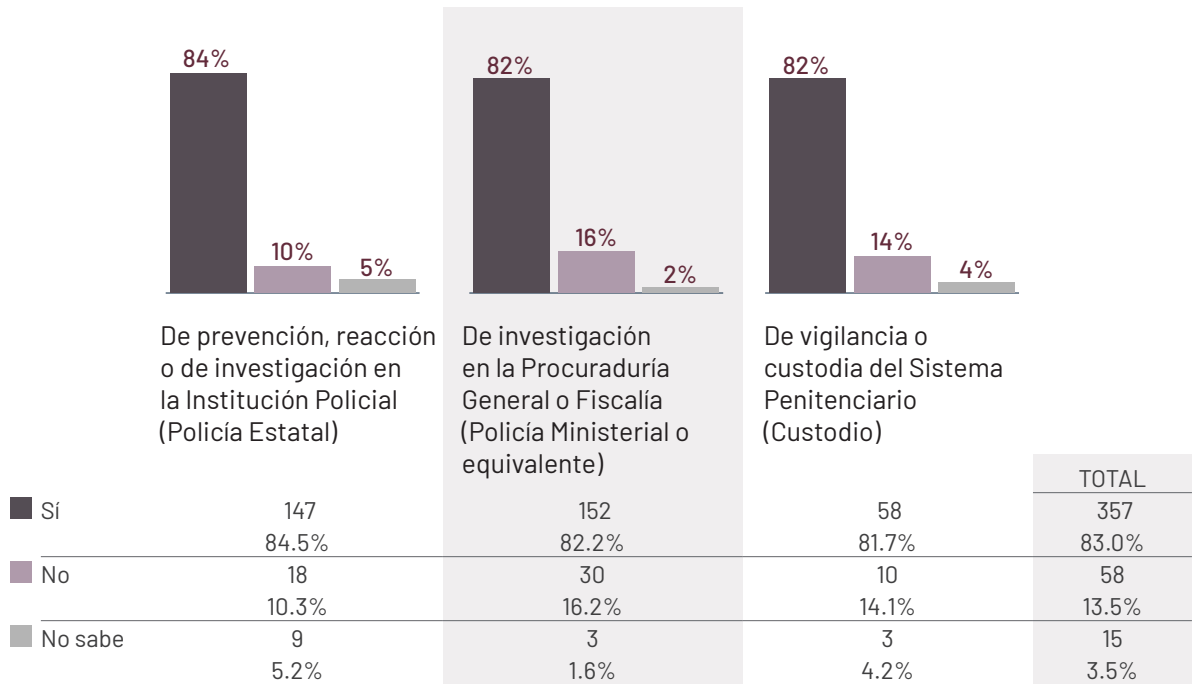
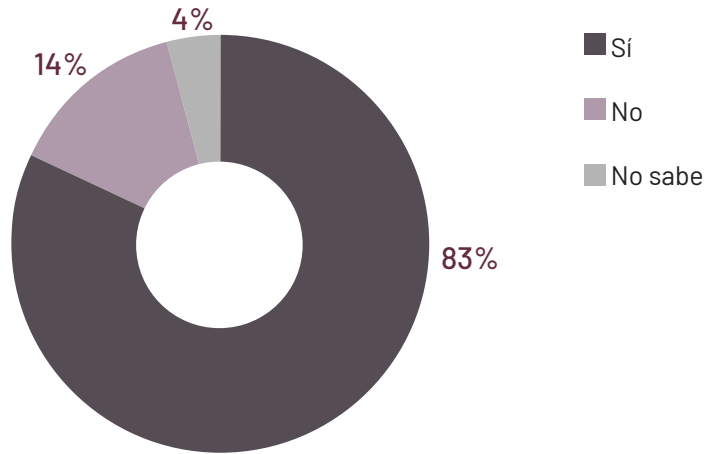


n = 430. Que sí han sido evaluados



Evaluación del control de confianza

20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

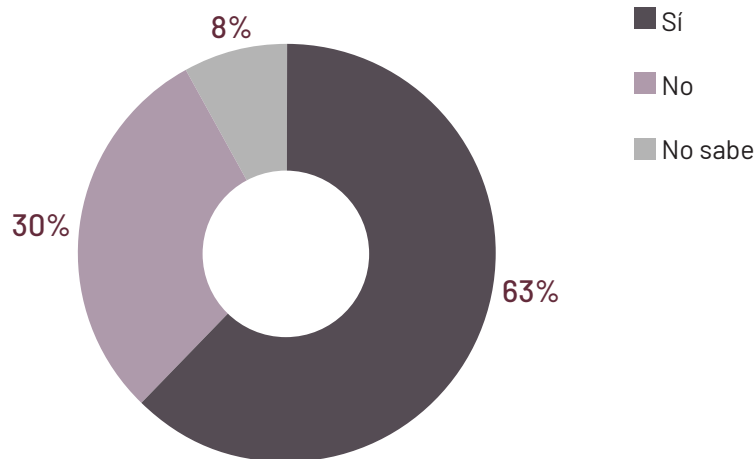


n = 430. Que sí han sido evaluados



Evaluación del control de confianza

20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

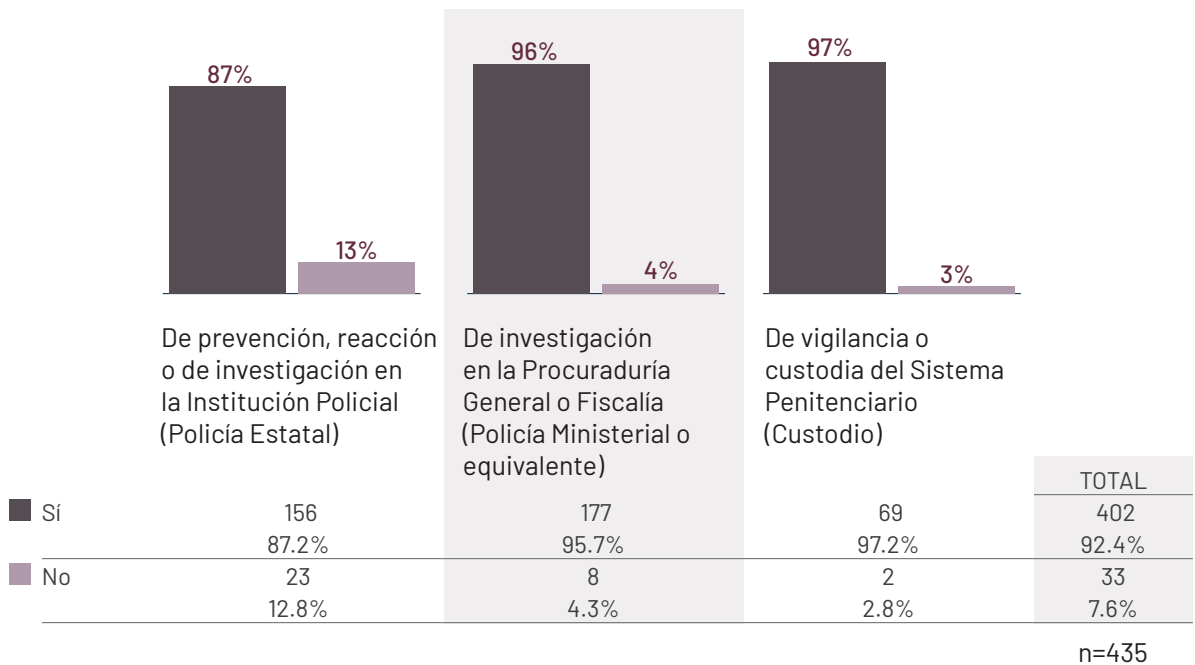
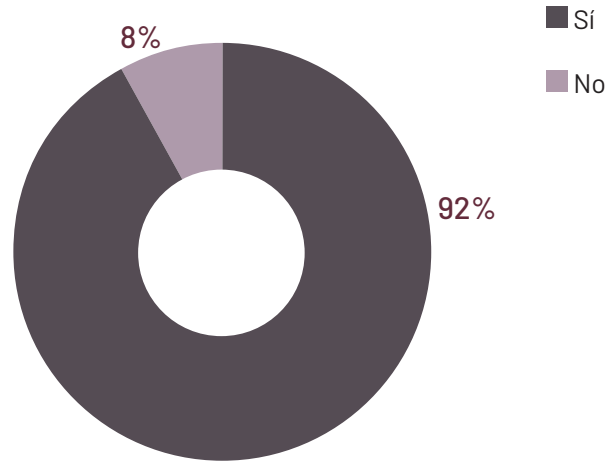


n = 430. Que sí han sido evaluados



Evaluación de Competencias Básicas

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



El promedio general indica que al 92% de los elementos entrevistados se les ha aplicado la Evaluación de Competencias Básicas de la Función.

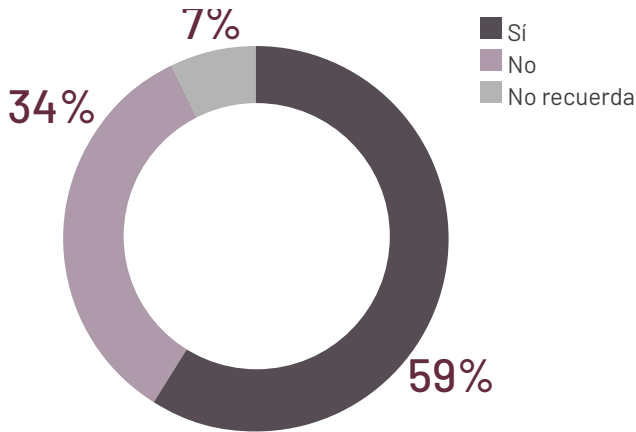
Este año reporta un incremento en la aplicación de esta evaluación en comparación con el 2021 en donde solo el 75% respondió afirmativo.

Por su parte, se observa que las funciones que presentan mayor concentración de elementos evaluados son Custodios del Sistema Penitenciario, seguido de la Policía Ministerial, con un 97 y 96%, respectivamente.

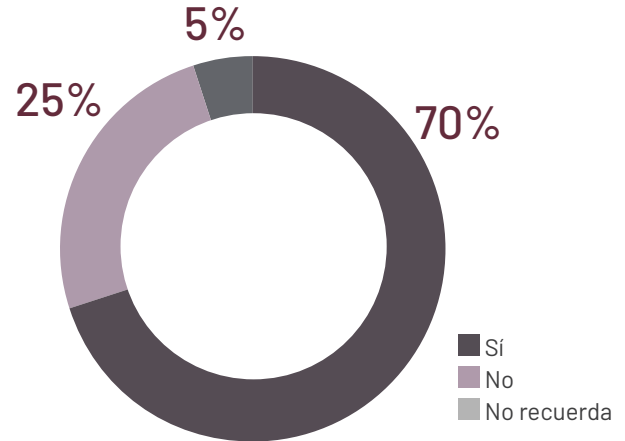


Evaluación de Competencias Básicas

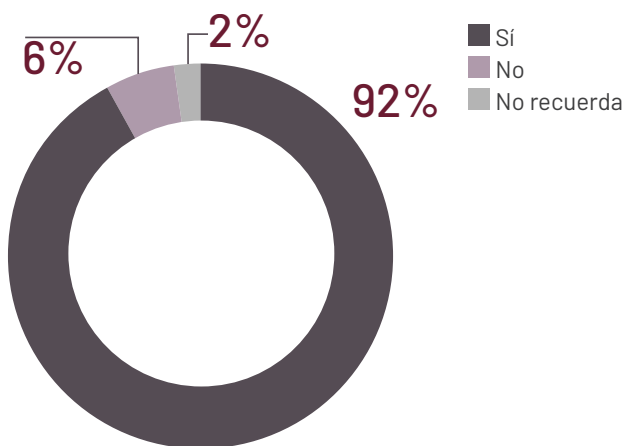
21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



21.2 Previo a la evaluación de competencias básicas, ¿Recibió capacitación para acreditar las siete competencias de la función?

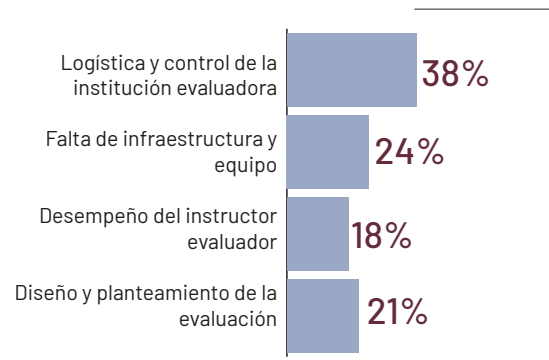
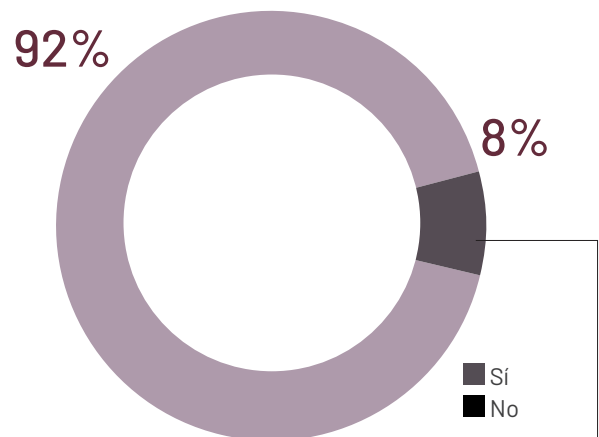


21.3 ¿El lugar donde se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas, contó con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios?



n = 402. Que sí han sido evaluados

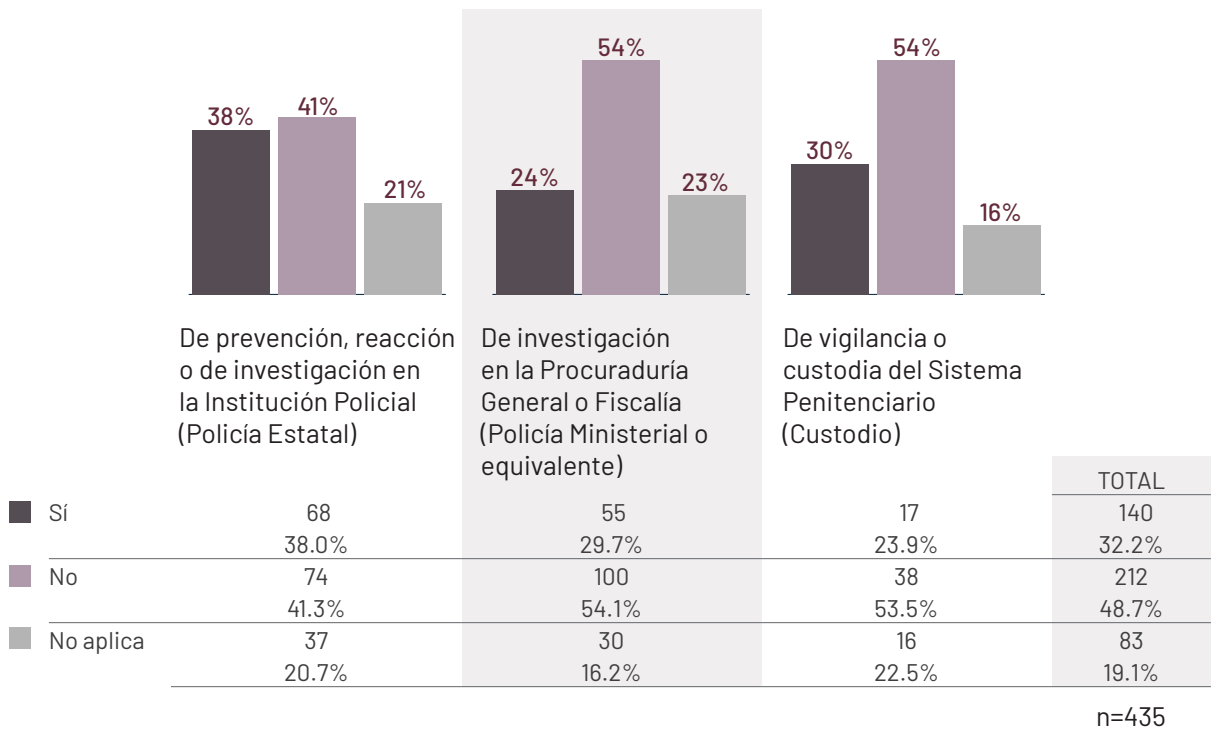
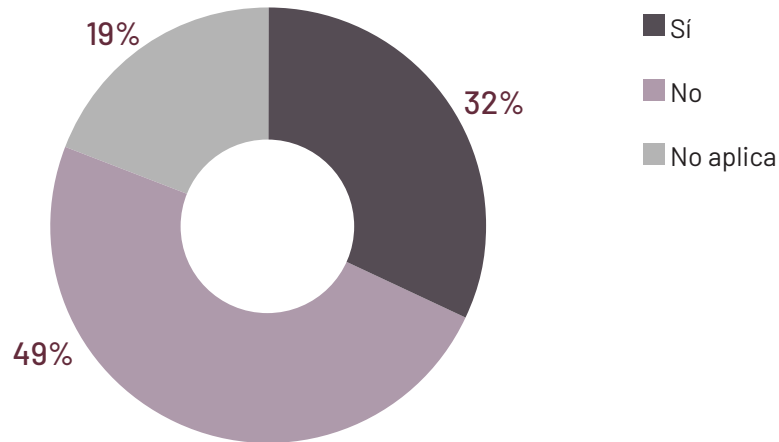
21.4 ¿Se presentó alguna dificultad al momento de realizar la evaluación de competencias básicas de la función?





Evaluación del Desempeño

22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Solo el 32% de los elementos entrevistados ha sido evaluado en este caso.

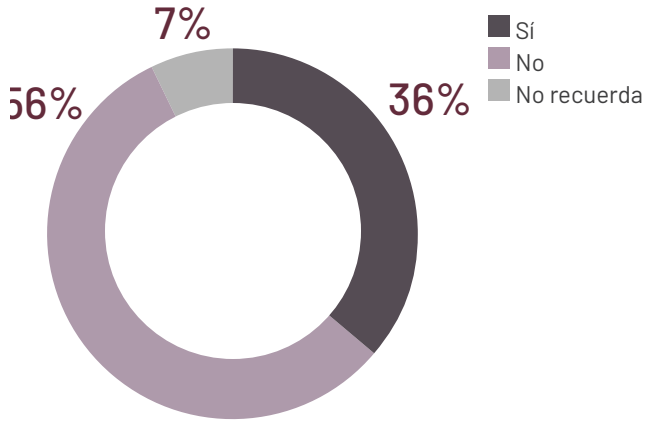
En comparación con la Evaluación 2021, se observa que el porcentaje global se mantiene pues en la evaluación pasada se reportó un 33% de los elementos evaluados y la diferencia respecto a este año es de 1 punto abajo.

El perfil del Policía Estatal es el que muestra mayor porcentaje de elementos evaluados con un 38% positivo.



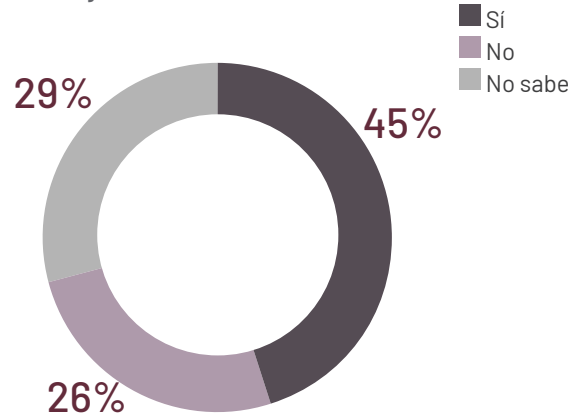
Evaluación del Desempeño

22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



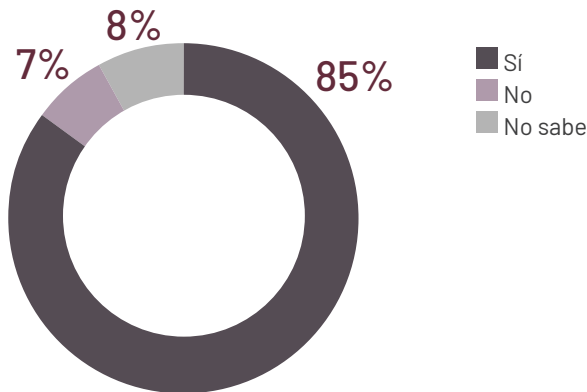
n=140

22.2 ¿En la aplicación de su evaluación del desempeño, participó su superior jerárquico, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y de Honor y Justicia?



n=140

22.3 ¿Sabía que la evaluación del desempeño mide el cumplimiento de sus funciones y metas, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina...



n=140

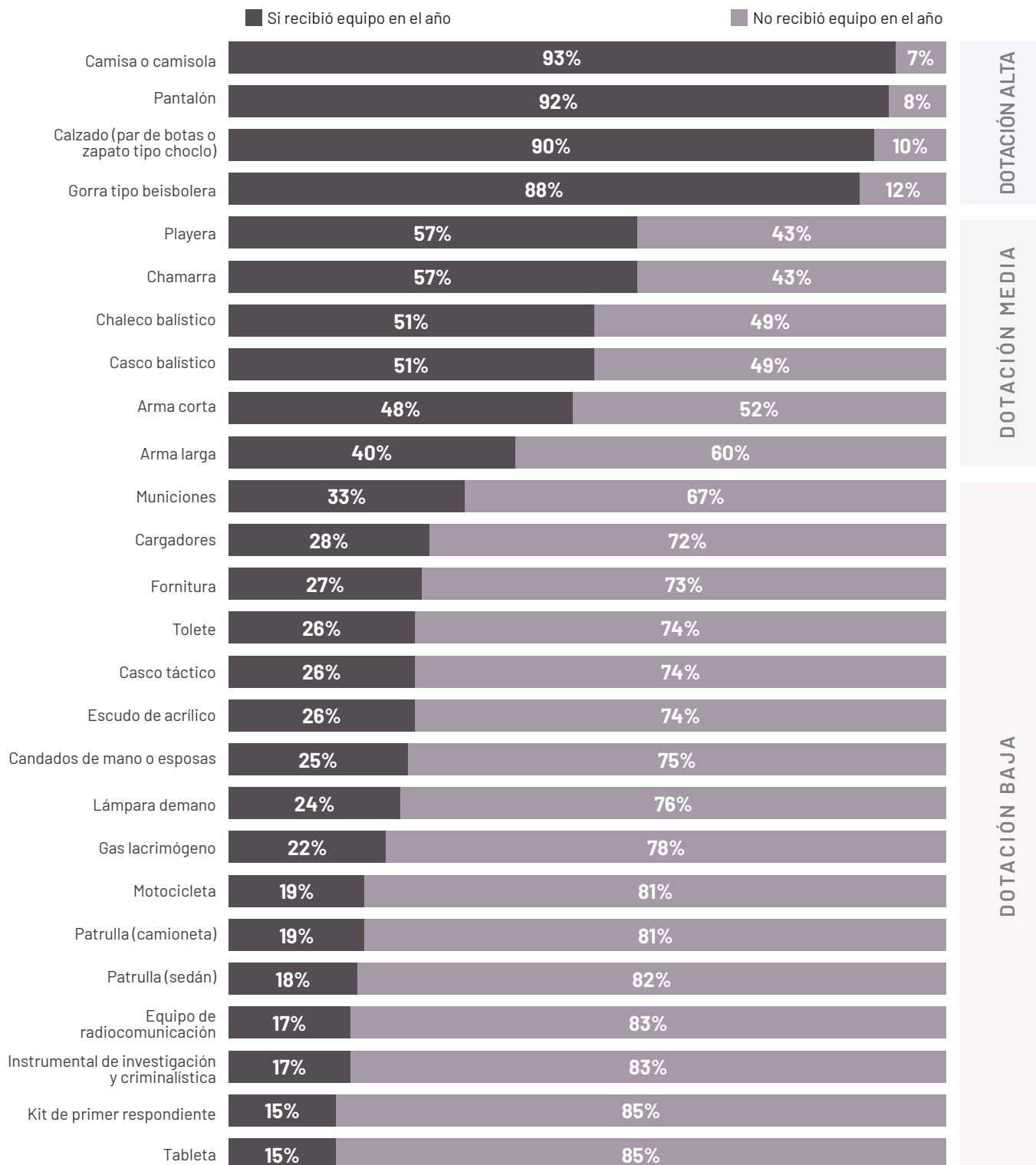
Del 32% de los entrevistados que declararon haber sido evaluados con la Evaluación del desempeño, más de la mitad informó que no se le dieron a conocer los resultados de dicha prueba y más de una cuarta parte declaró que durante la prueba no participó un superior jerárquico.

En relación a las funciones, se puede destacar que un 43% Policías Estatales entrevistados mencionó sí se le informó sobre los resultados de sus pruebas, frente a un 35% de los Policías Ministeriales y un 18% en el caso de Custodios.



Cobertura de equipamiento

23. Indique en la siguiente lista la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2022: (Gráfico de recepción de equipo)

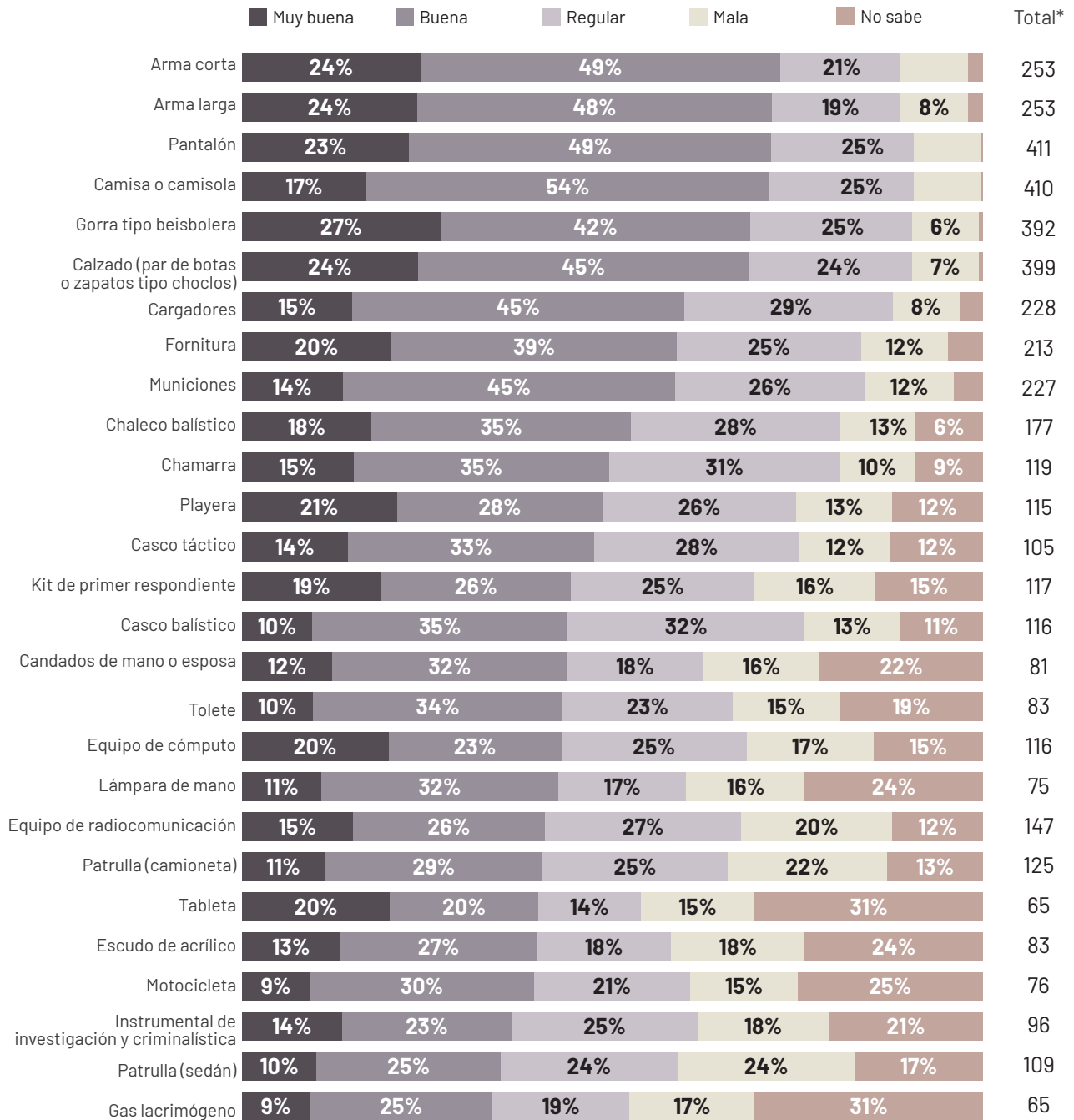




Calidad de equipamiento

23. Indique en la siguiente lista la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2022:

(Gráfico de evaluación de calidad del equipo recibido)



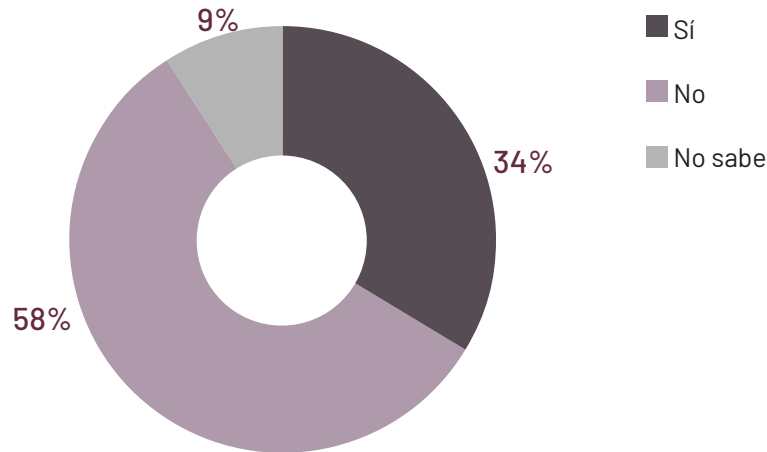
Respuestas proporcionadas por aquellos elementos que declararon haber recibido dicho equipamiento

* Total de elementos que recibieron el equipamiento en 2022.



Equipamiento

24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?



	Si	No	No sabe	TOTAL
	76	80	23	146
	42.5%	44.7%	12.8%	33.6%
	56	120	9	252
	30.3%	64.9%	4.9%	57.9%
	14	52	5	37
	19.7%	73.2%	7.0%	8.5%

n=435

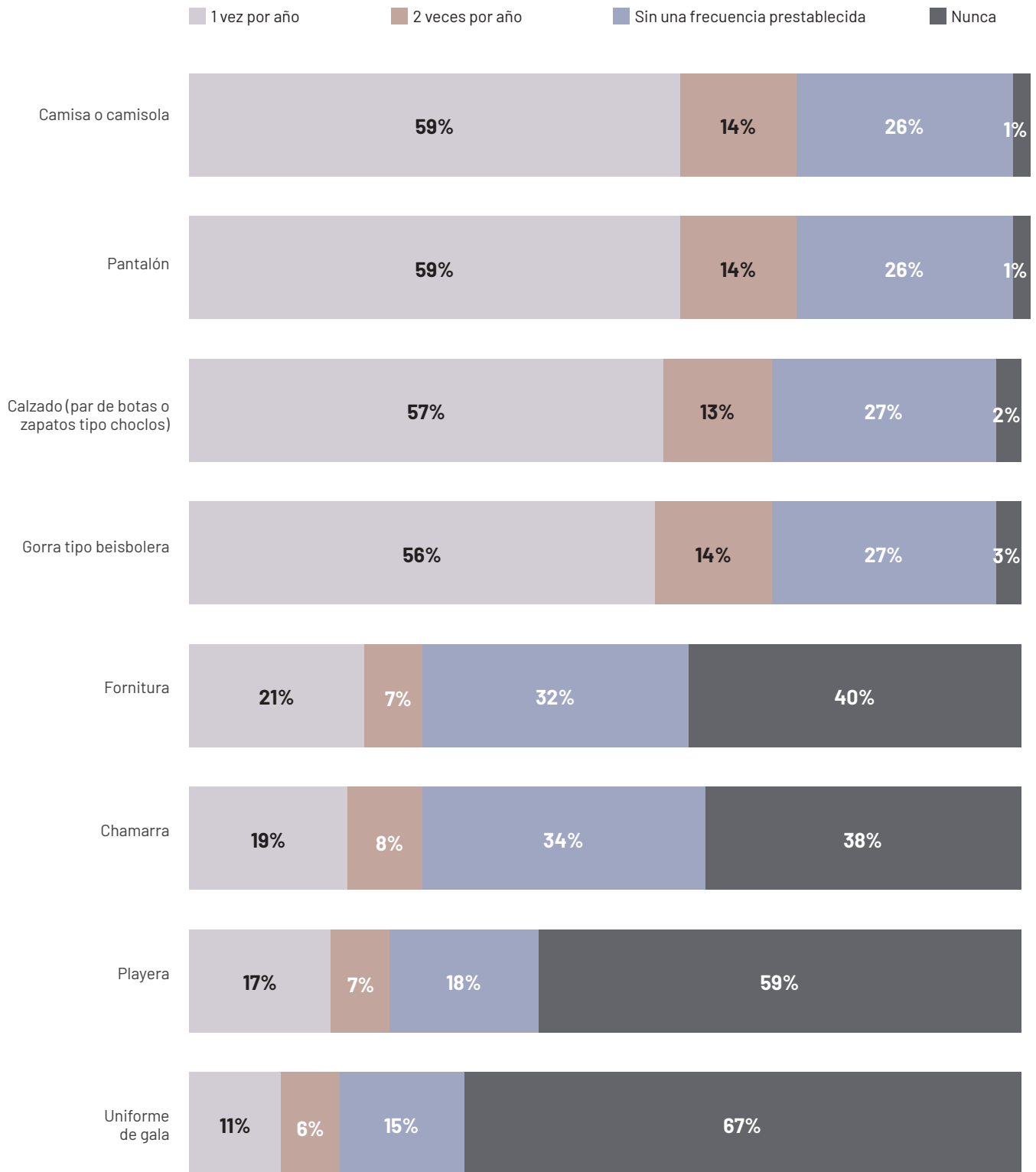
Solo un 34% de los elementos entrevistados declaró contar con el equipamiento necesario para desarrollar sus funciones de primer respondiente.

En este sentido, quienes perciben contar con menor equipamiento son los Custodios del Sistema Penal y, en contraste, vemos una división en las opiniones de los elementos de Policía Estatal en donde 42% considera estar bien equipado contra un 45% que no.



Dotación de Uniformes

25. ¿Con qué frecuencia le otorgan específicamente el siguiente uniforme?:

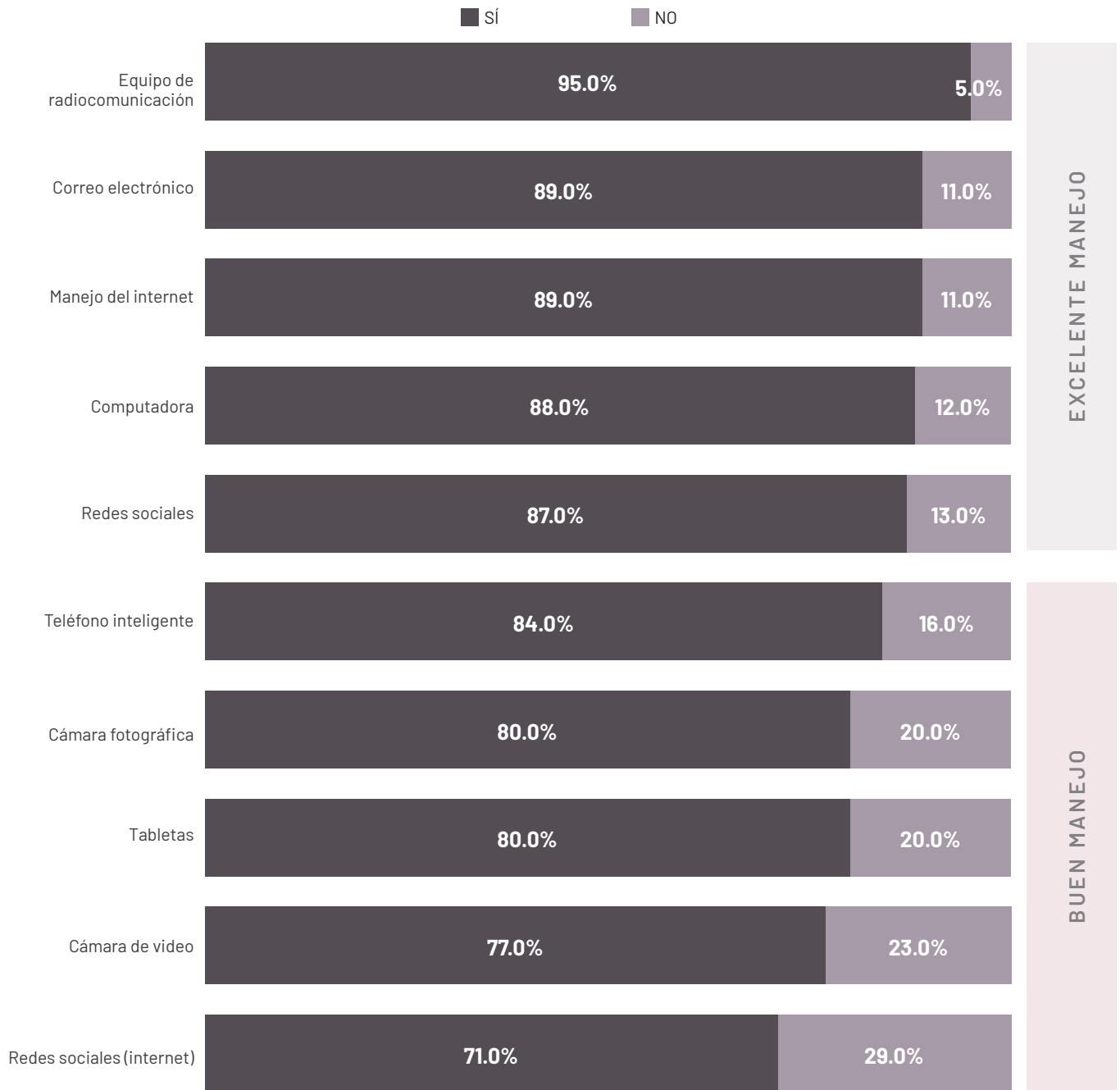


n=435



Manejo de herramientas tecnológicas

26. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?



n=435

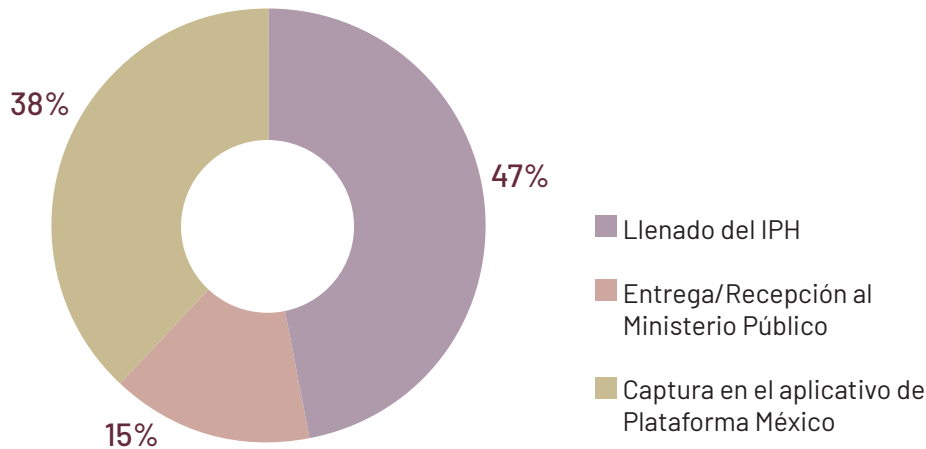
Los elementos entrevistados reportan un buen nivel en el manejo de las tecnologías de información y comunicación que requieren para cumplir con sus funciones.

El equipo de radio, el correo, el uso de internet y la computadora en general son las herramientas que presentan mayor porcentaje de conocimiento y control, por otro lado, las cámaras de foto y video, la tableta y el intranet son las herramientas que se necesitan reforzar.



Informe Policial Homologado (IPH)

27. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2022 considera la más difícil?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
Llenado del IPH	105 58.7%	51 27.6%	48 67.6%	204 46.9%
Entrega/Recepción al Ministerio Público	38 21.2%	17 9.2%	9 12.7%	64 14.7%
Captura en el aplicativo de Plataforma México	36 20.1%	117 63.2%	14 19.7%	167 38.4%

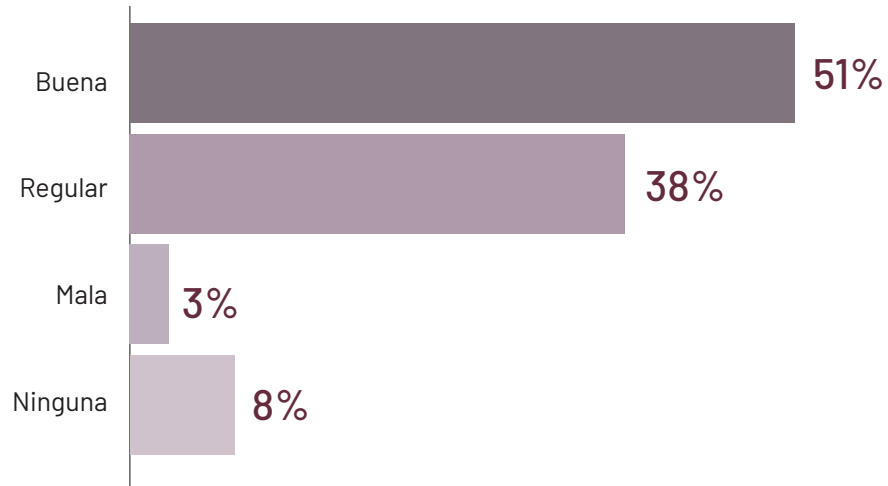
n=435

Para el 47% de los entrevistados, la parte más difícil para el IPH es su llenado. Este dato resalta particularmente entre los Custodios entrevistados y es menos relevante para los Policías Ministeriales.

Por su parte, para los Policías Ministeriales reportaron que la fase más difícil en su opinión es la captura en el aplicativo de Plataforma México, la cual representa el segundo tema más difícil a nivel general con un 38% de selecciones.

Informe Policial Homologado (IPH)

28. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2022?



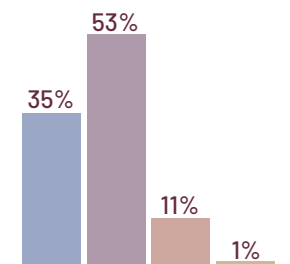
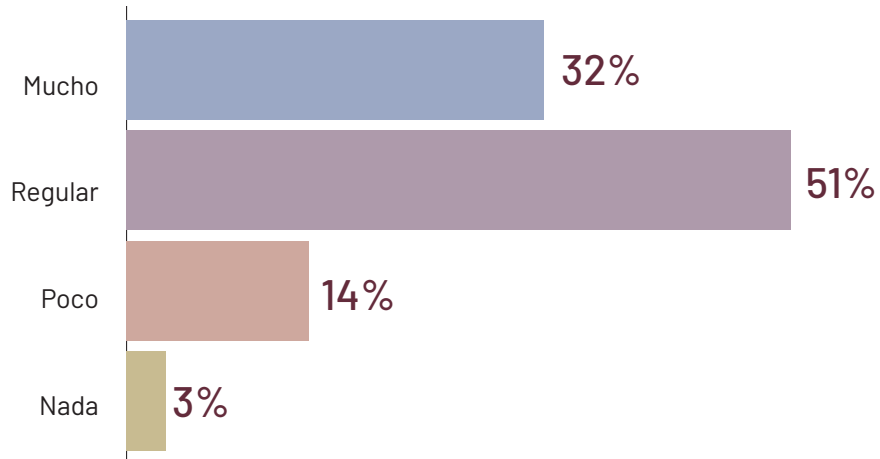
	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)			De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)			De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)			TOTAL
■ Buena	89	49.7%		96	51.9%		35	49.3%		220
■ Regular	75	41.9%		64	34.6%		28	39.4%		167
■ Mala	9	5.0%		5	2.7%		1	1.4%		15
										3.4%

n=435

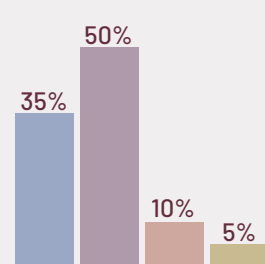


Informe Policial Homologado (IPH)

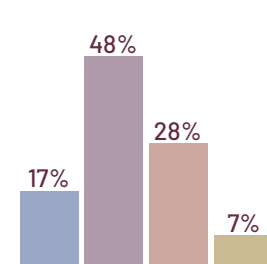
29. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2022?



De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)



De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)



De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

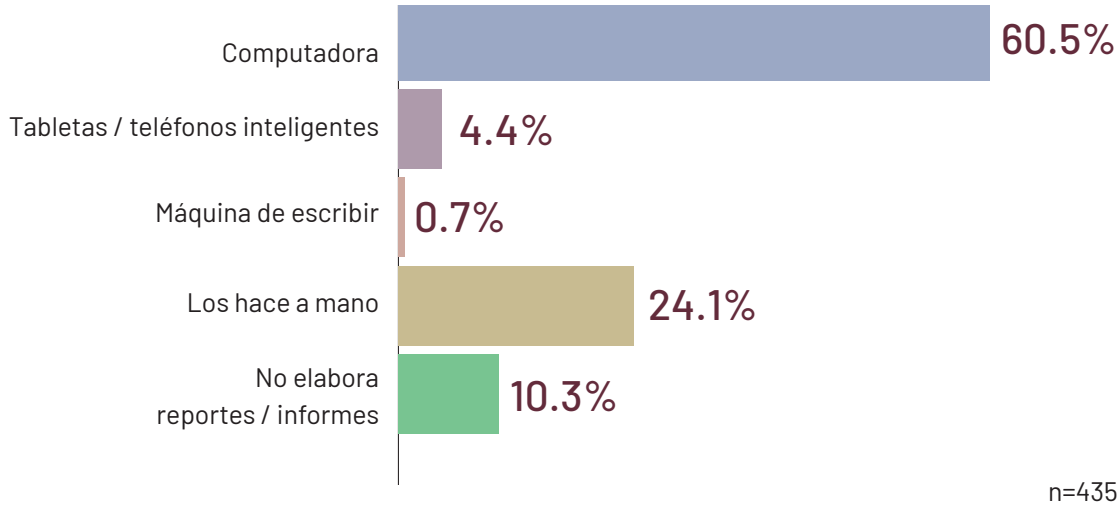
				TOTAL
■ Mucho	63	64	12	139
	35.2%	34.6%	16.9%	32.0%
■ Regular	95	93	34	222
	53.1%	50.3%	47.9%	51.0%
■ Poco	20	19	20	59
	11.2%	10.3%	28.2%	13.6%
■ Nada	1	9	5	15
	.6%	4.9%	7.0%	3.4%

n=435



Llenado del IPH

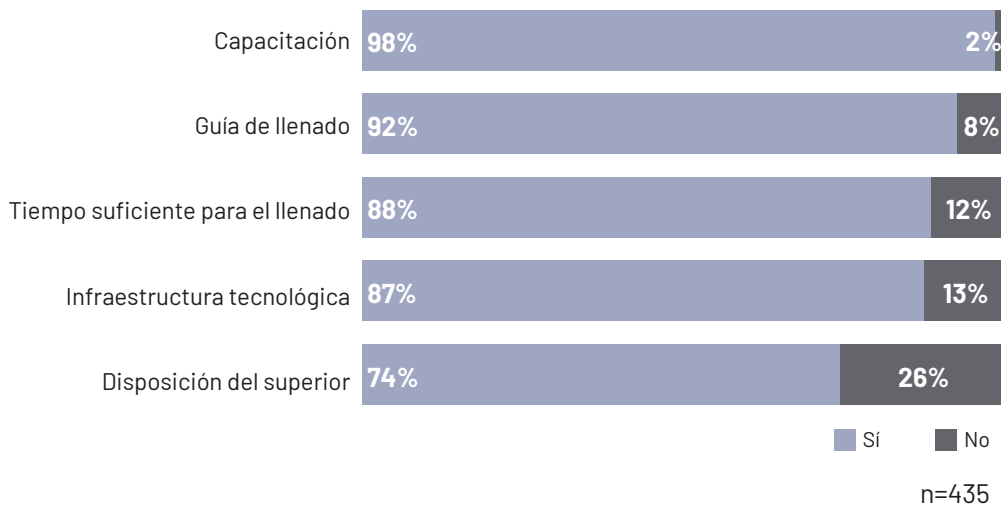
30. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



Para 6 de cada 10 entrevistados, la principal herramienta utilizada es la computadora, mientras que prácticamente 2 de cada 10 decide hacer sus reportes de manera manual.

Si se hace una revisión de este dato por función, se observa que la computadora es utilizada por los Policias Ministeriales en un 88% y en contraste, los Policias Estatales seleccionaron la opción de llenado a mano un 41%, muy cerca del 35% que se reporta en la función de Custodios.

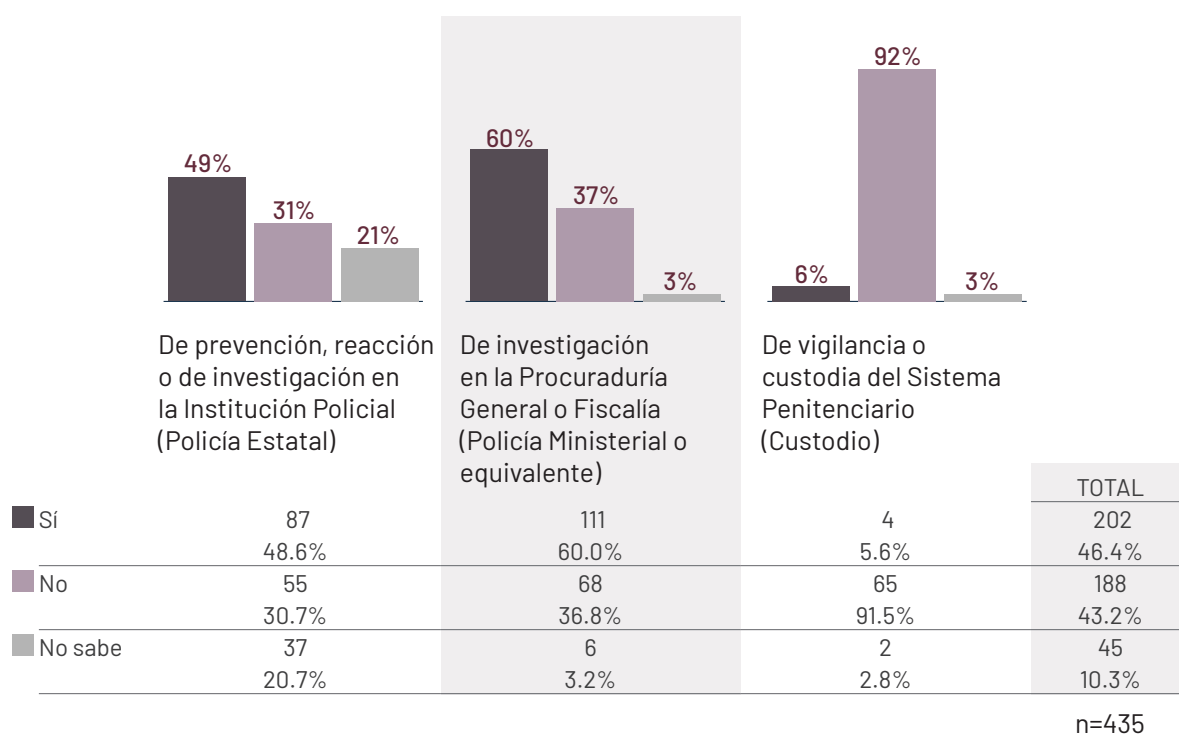
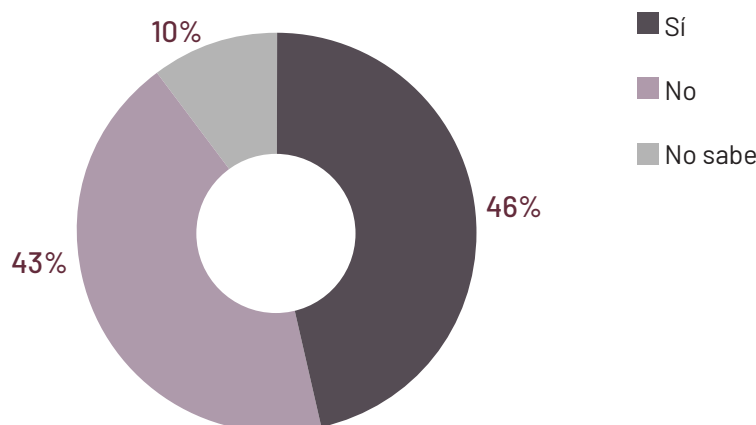
31. ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2022?





Sistema Nacional de Información (SNI)

32. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Nacional de Información (SNI) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?



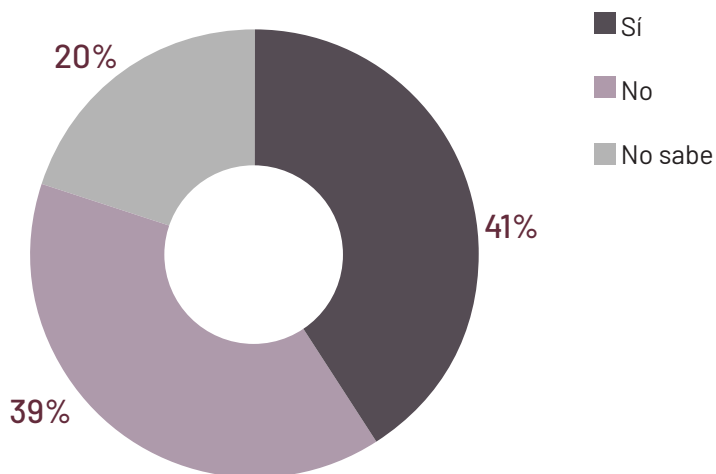
En el promedio global se reporta solamente un 46% de los entrevistado que declararon haber utilizado el SIN para alguna consulta. Para este tema, los Policias Ministeriales son quienes declararon utilizar con más frecuencia este sistema pues el 60% de los entrevistados de este perfil mencionó haberlo utilizado, seguido de la Policía Estatal con un 48.8%.

Particularmente en el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario es evidente que la mayoría con cuenta con acceso a este Sistema por lo que únicamente el 5.6% de los entrevistados mencionó haber solicitado información a través del SIN.



Sistema Nacional de Información (SNI)

33. ¿En su área de trabajo cuenta con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información (SNI)?



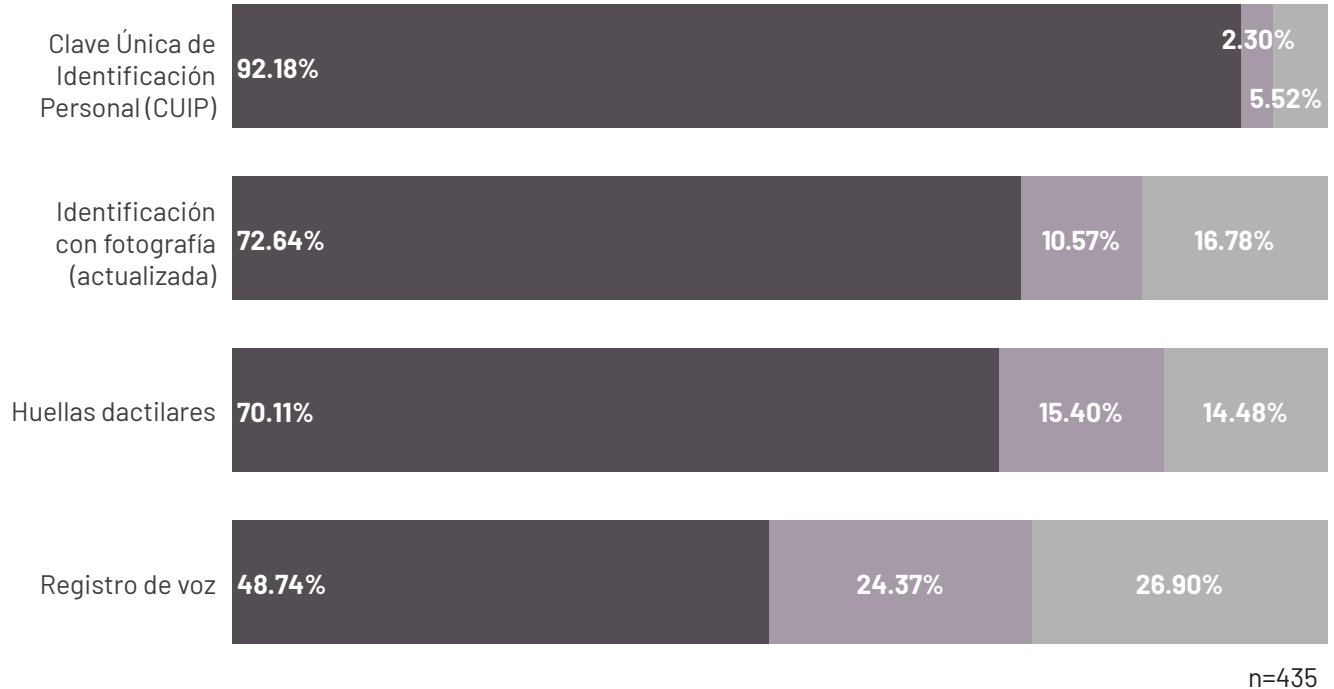
	Sí	No	No sabe	TOTAL
	80	51	48	178
	44.7%	28.5%	26.8%	40.9%
	93	72	20	171
	50.3%	38.9%	10.8%	39.3%
	5	48	18	86
	7.0%	67.6%	25.4%	19.8%

n=435

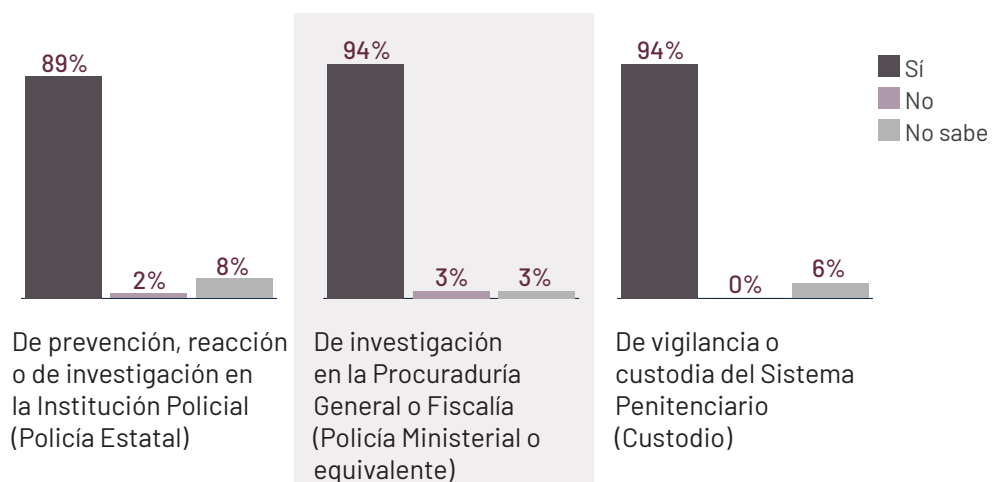


Métodos de Identificación

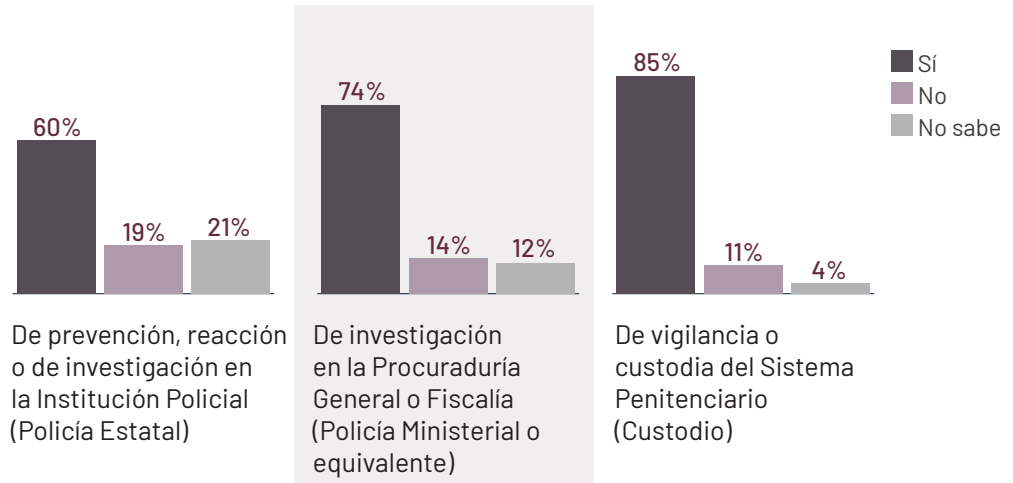
34. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



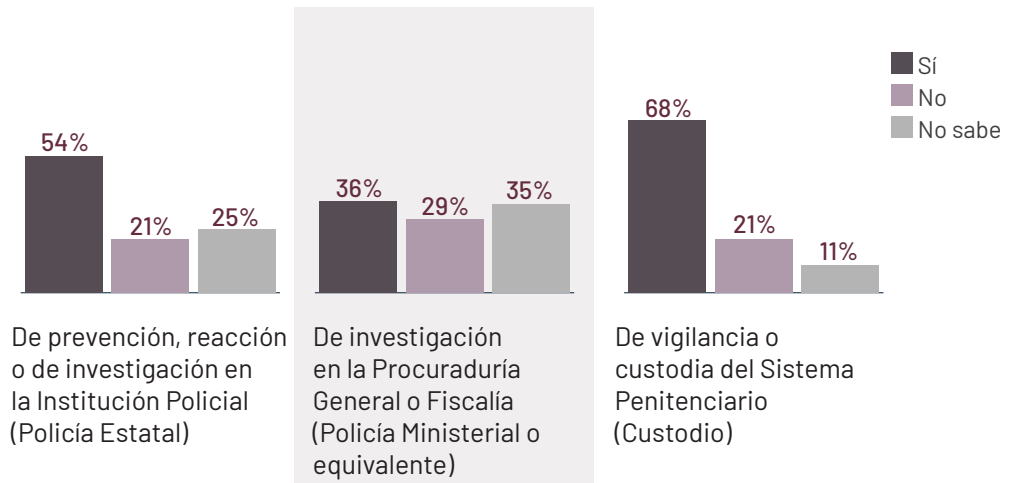
34.1 Clave Única de Identificación Personal (CUIP)



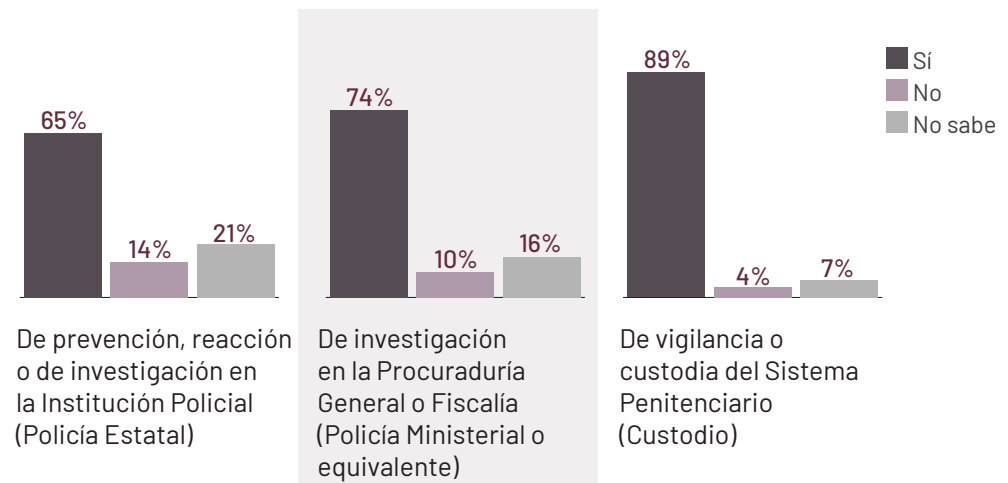
34.2 Huellas dactilares



34.3 Registro de voz

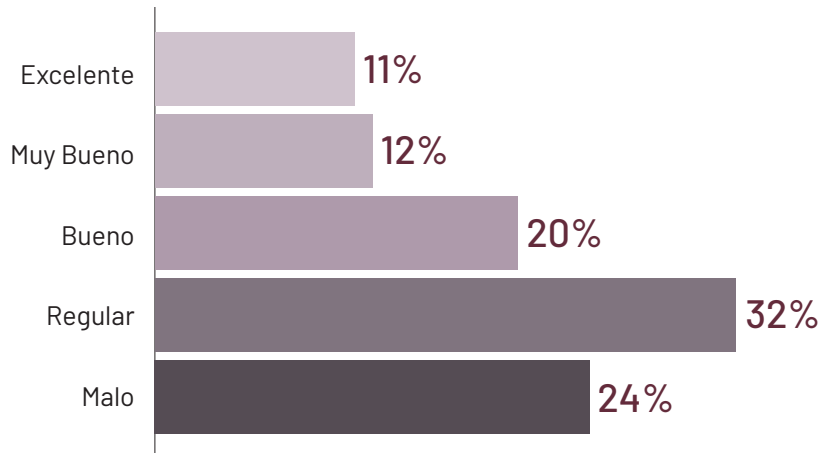


34.4 Identificación con fotografía (actualizada)



Instalaciones

35. En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
Excelente	20% 35 19.6%	5% 10 5.4%	6% 4 5.6%	49 11.3%
Muy Bueno	13% 24 13.4%	12% 22 11.9%	10% 7 9.9%	53 12.2%
Bueno	25% 44 24.6%	19% 36 19.5%	13% 9 12.7%	89 20.5%
Regular	30% 54 30.2%	33% 61 33.0%	37% 26 36.6%	141 32.4%
Malo	12% 22 12.3%	30% 56 30.3%	35% 25 35.2%	103 23.7%

n=435

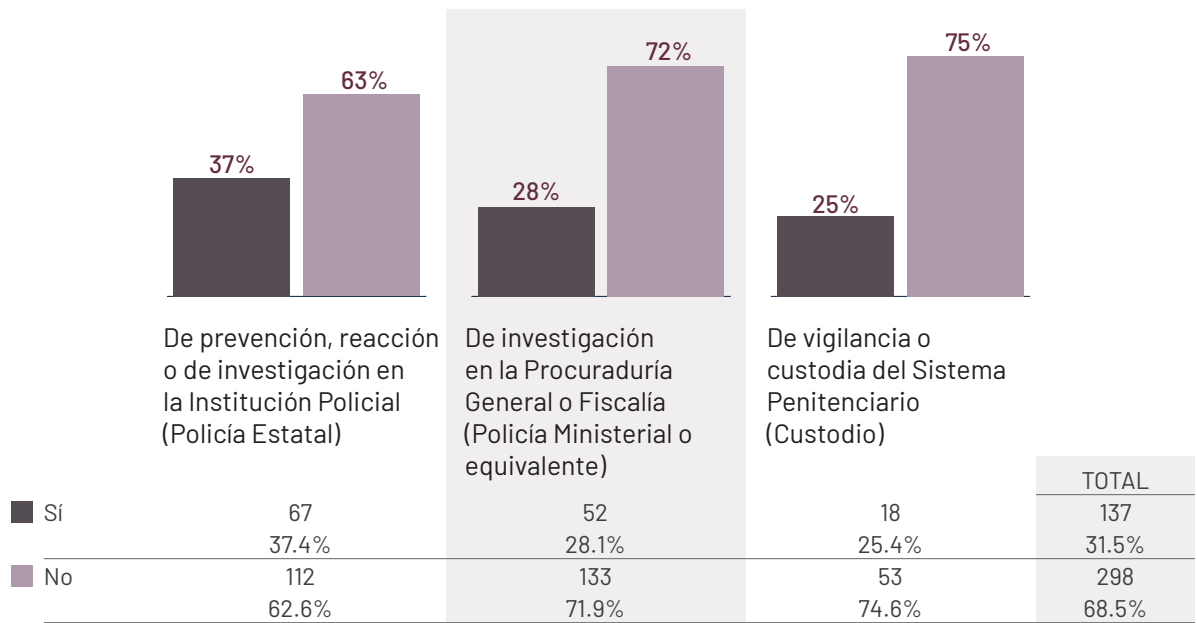
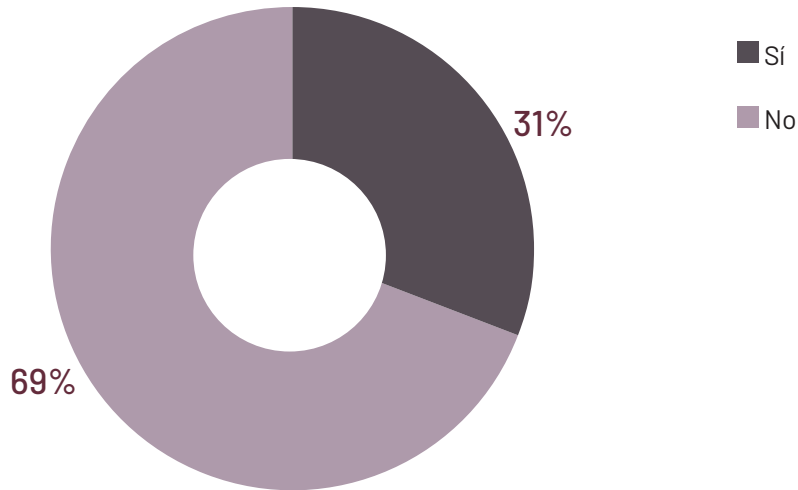
En lo general, una tercera parte de los entrevistados considera que las instalaciones donde opera son "regulares" siendo esta una calificación con mayor tendencia negativa, pues en la suma de las opciones "regulares" + "mala" obtenemos más del 55% de las respuestas.

Destaca el caso de los elementos Custodio del Sistema Penitenciario en dónde prácticamente 7 de cada 10 entrevistados calificó regular a malas las instalaciones de su trabajo, es decir, son quienes consideran tener instalaciones menos adecuadas. Sin embargo, las respuestas dadas por los Policias Ministeriales es observan muy similares, pues el 63% de los elementos entrevistados de esta Institución calificó negativamente sus instalaciones.



Mejoras en las instalaciones

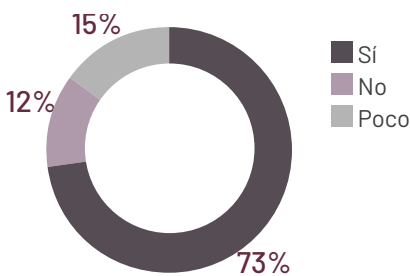
36. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2022?



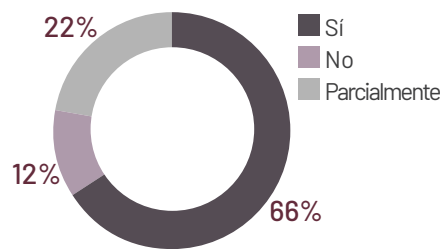
	Sí	No	TOTAL
	67	112	137
	37.4%	62.6%	31.5%
	52	133	298
	28.1%	71.9%	68.5%
	18	53	
	25.4%	74.6%	

n=435

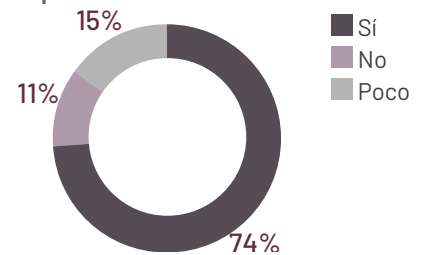
36.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad



36.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones... resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.



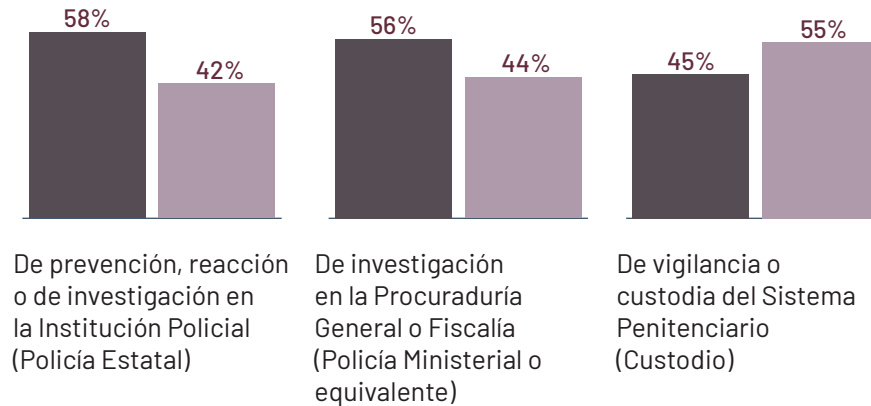
36.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones... influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.





Instalaciones adecuada para la operatividad

37. ¿Considera que las instalaciones en las que labora actualmente le



				TOTAL
■ Si	103	104	32	239
	57.5%	56.2%	45.1%	54.9%
■ No	76	81	39	196
	42.5%	43.8%	54.9%	45.1%

37.1.1 Faltan espacios

■ Sí aplica	60	78	21	159
	78.9%	96.3%	53.8%	81.1%
■ No aplica	16	3	18	37
	21.1%	3.7%	46.2%	18.9%

37.1.2 Los espacios están en malas condiciones

■ Sí aplica	63	72	32	167
	82.9%	88.9%	82.1%	85.2%
■ No aplica	13	9	7	29
	17.1%	11.1%	17.9%	14.8%

37.1.3 No hay suficiente capacidad

■ Sí aplica	59	75	24	158
	77.6%	92.6%	61.5%	80.6%
■ No aplica	17	6	15	38
	22.4%	7.4%	38.5%	19.4%

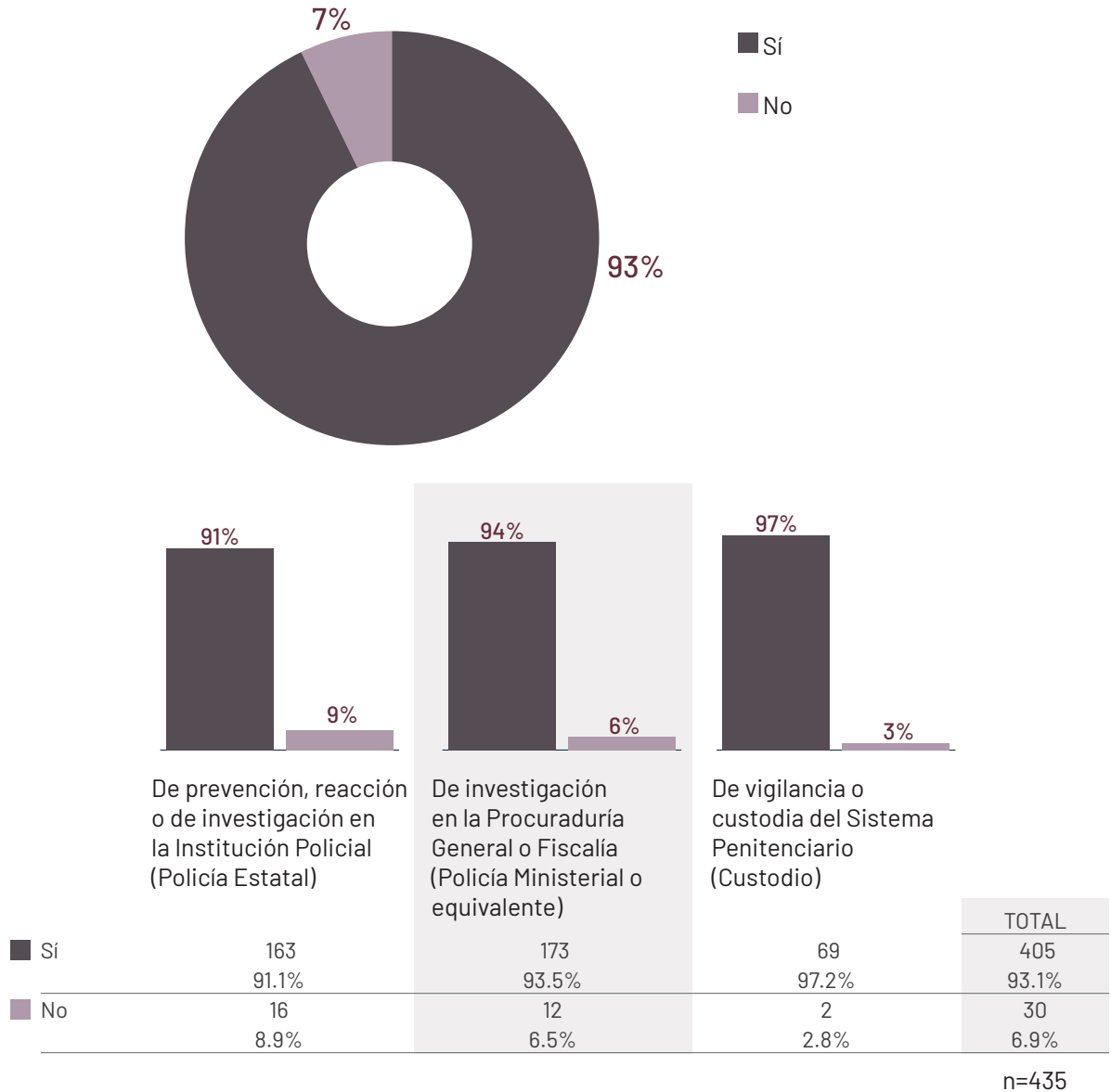
37.1.4 Los espacios no son los adecuados para la operación

■ Sí aplica	65	73	28	166
	85.5%	90.1%	71.8%	84.7%
■ No aplica	11	8	11	30
	14.5%	9.9%	28.2%	15.3%



Mejoras en las instalaciones

38. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?



Esta dato indica que hay una insatisfacción importante del personal de Seguridad respecto a las instalaciones en general.

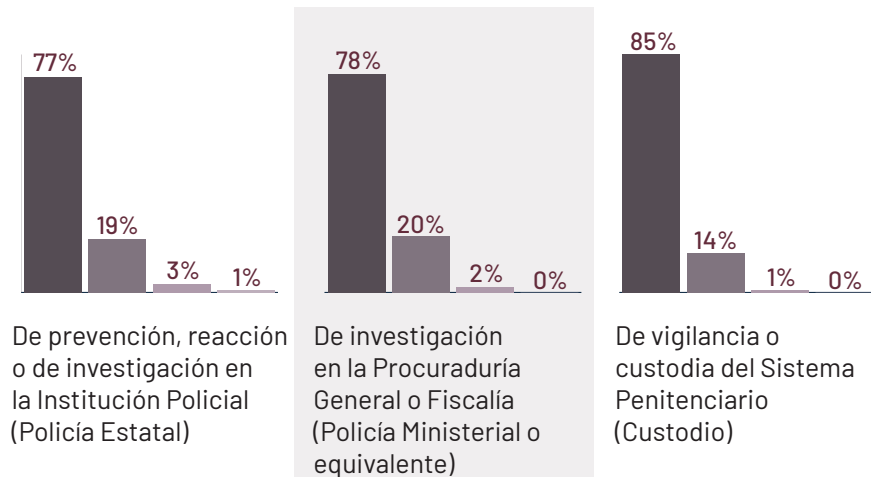
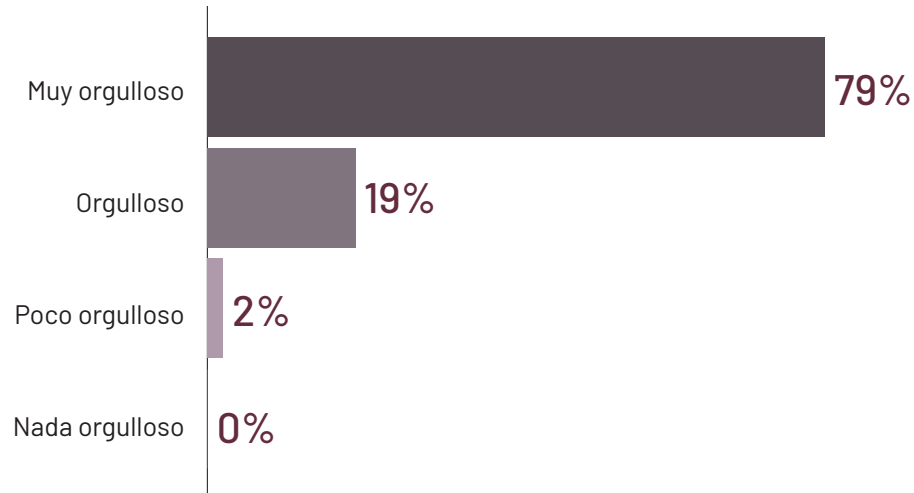
En promedio grupal, un 93% de los entrevistados señaló que las instalaciones donde labora requieren mejoras y/o ampliaciones, es decir, 9 de cada 10 entrevistados están de acuerdo en que las instalaciones actuales no son adecuada o suficientes.

Este tema es muy parejo en los tres perfiles entrevistados con un dato superior al 90% en todos los casos.



Valoración de la función desempeñada

39. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
Muy orgulloso	137 76.5%	145 78.4%	60 84.5%	342 78.6%
Orgullosa	34 19.0%	37 20.0%	10 14.1%	81 18.6%
Poco orgulloso	6 3.4%	3 1.6%	1 1.4%	10 2.3%
Nada orgulloso	2 1.1%	0 0.0%	0 0.0%	2 .5%

n=435

En lo general las tres funciones declararon sentirse muy orgullosos del rol que desempeñan, con un promedio general del 79%.

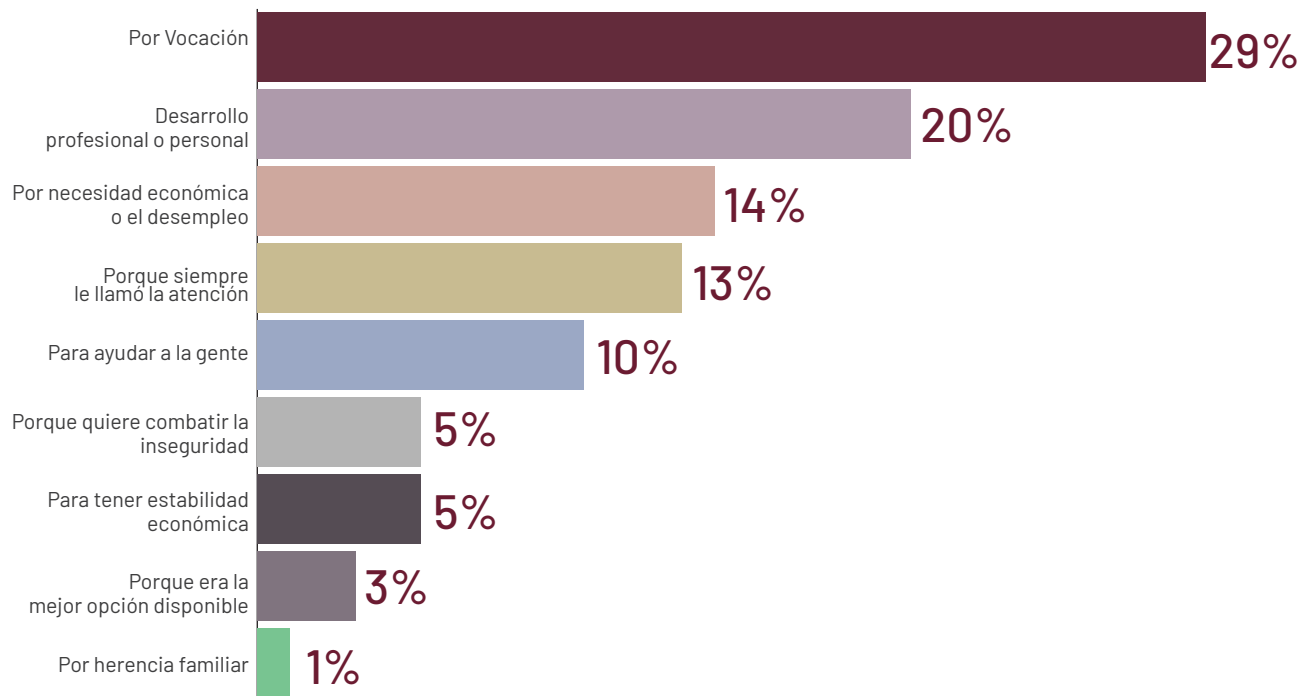
Con un porcentaje superior al promedio se observa el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario que reportaron en un 85% sentirse muy orgullosos de su función, mientras que Policías Ministeriales y Policías Estatales se reportan muy a la par con un 78 y 77% de respuestas positivas, respectivamente.

Únicamente se reportan un total de 4.5% de respuestas negativas en la suma de "poco orgulloso" y "nada orgulloso" para el caso de los Policías Estatales, los cuales serían casos puntuales a revisar.



Motivo de la función que desempeña

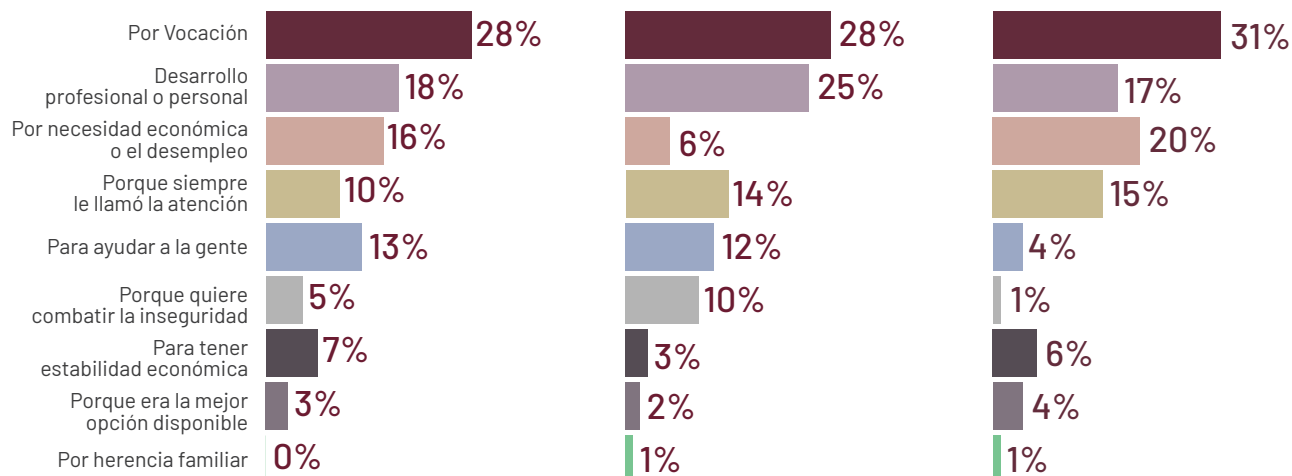
40. ¿Cuál es la razón por la que es... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)

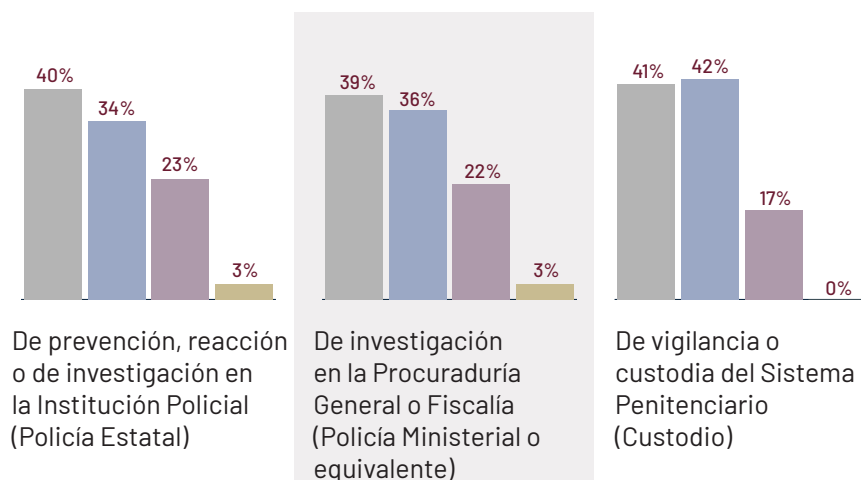
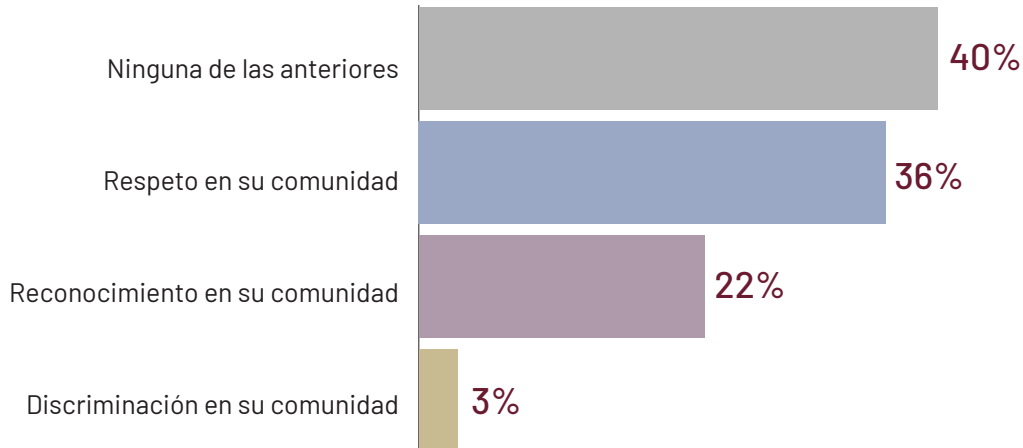
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)

De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)



★ Reconocimiento de la labor

41. ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía Ministerial / Custodio)?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
■ Ninguna de las anteriores	71 39.7%	72 38.9%	29 40.8%	172 39.5%
■ Respeto en su comunidad	60 33.5%	67 36.2%	30 42.3%	157 36.1%
■ Reconocimiento en su comunidad	42 23.5%	41 22.2%	12 16.9%	95 21.8%
■ Discriminación en su comunidad	6 3.4%	5 2.7%	0 0.0%	11 2.5%

n=435

Se observa un comportamiento similar entre Policías Estatales y Policías Ministeriales en cuanto a la distribución de sus respuestas.

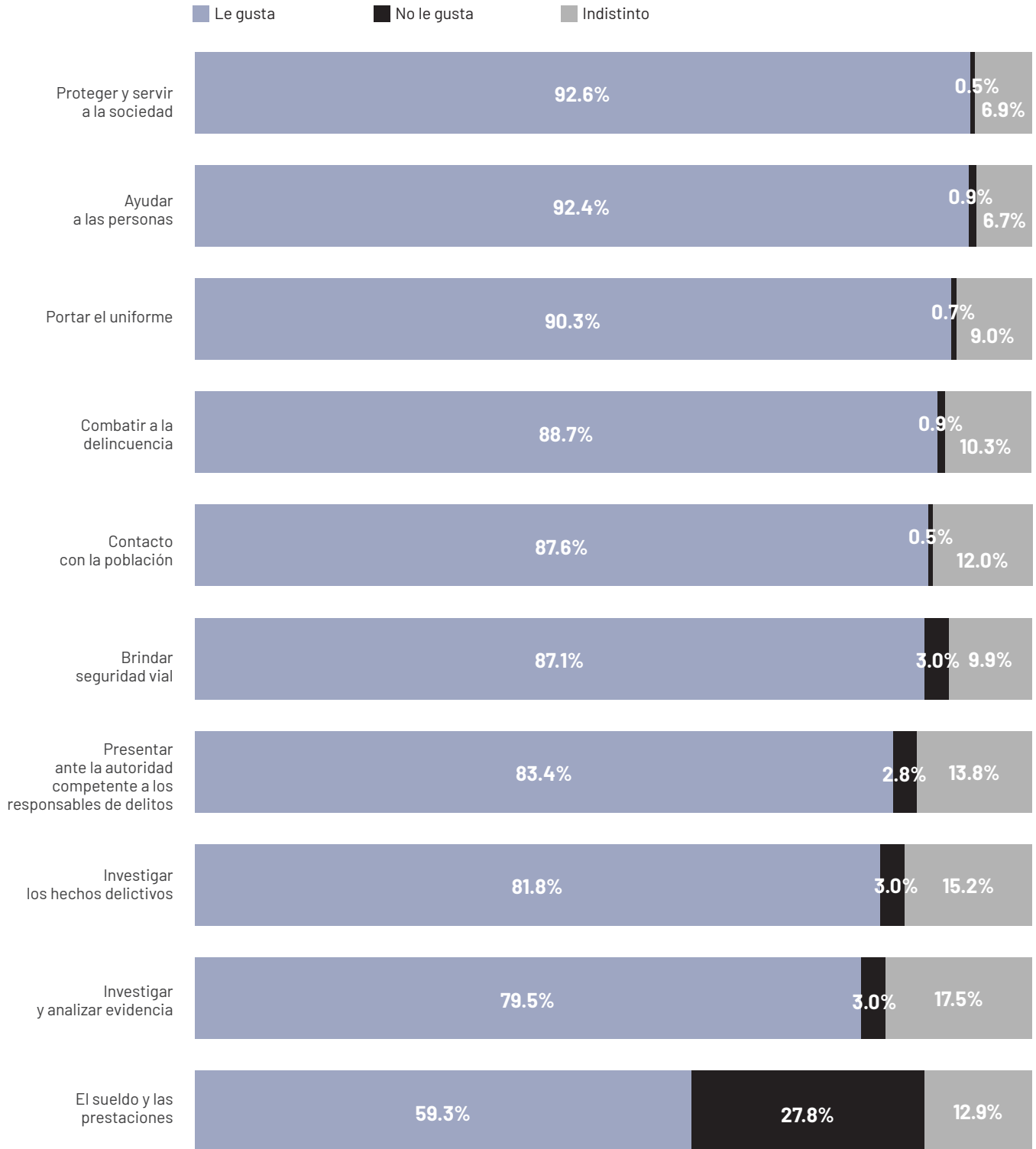
Llama la atención que, a nivel general, el 40% de los entrevistados seleccionó la opción "Ninguna de las anteriores" interpretando que su función no afecta de manera positiva en la imagen que refleja en su comunidad.

Para el caso de Custodios del Sistema Penitenciario, es más perceptible el respeto que obtienen con su función obteniendo un 42% de respuestas en este perfil sobre el 36% general.



Actividades preferidas en cada función

42. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo:

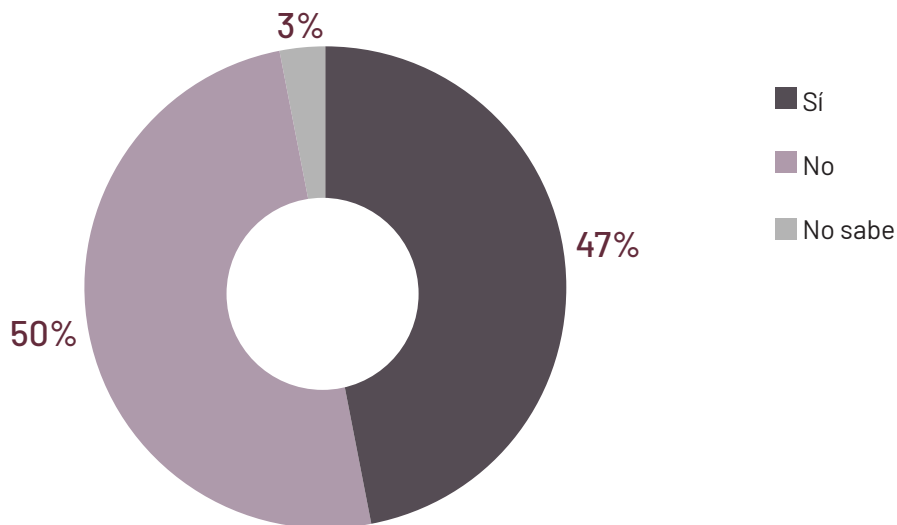


n=435



Desempeño en actividades de su función

43. ¿Ha intervenido como primer respondiente?



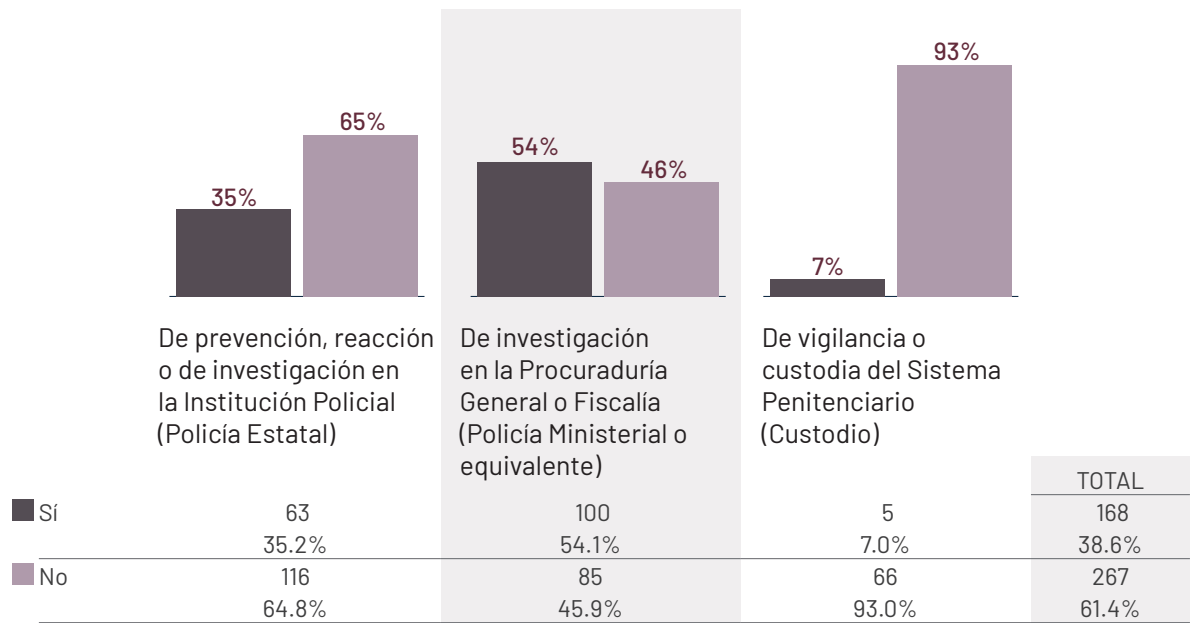
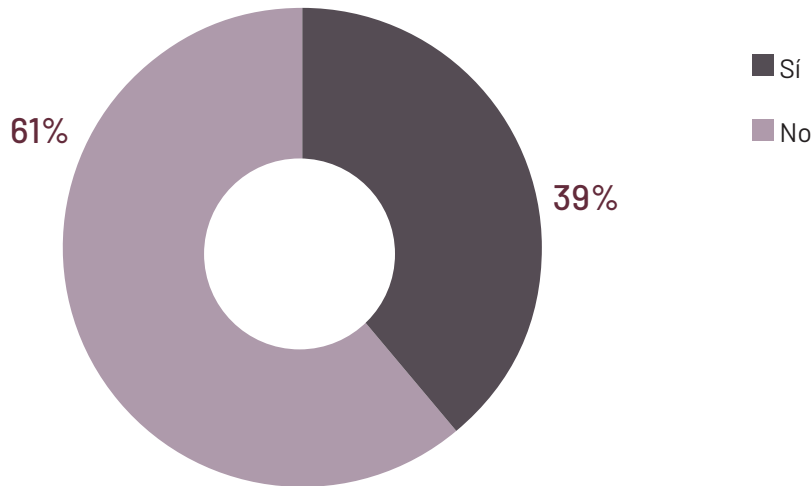
n=435

Un 47% de los entrevistados a nivel general reportó haber intervenido como primer respondiente, siendo en este caso los Policias Estatales quienes tuvieron un porcentaje superior al indicar en un 62% haber intervenido.



Desempeño en actividades de su función

44. ¿Ha participado en audiencias del Sistema Penal Acusatorio?



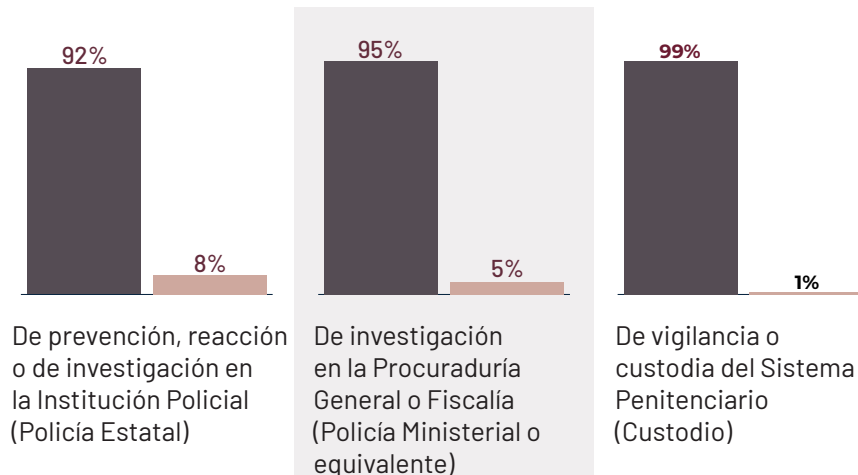
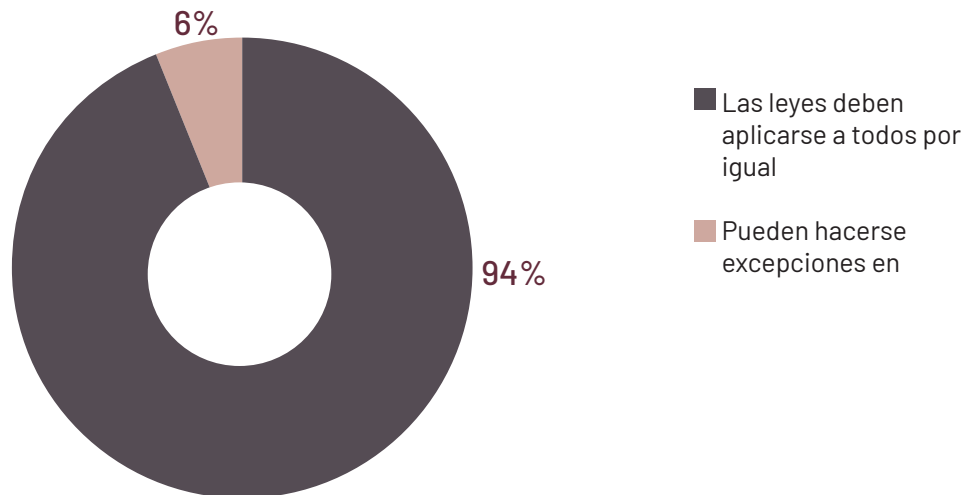
	Si	No	TOTAL
	63	116	168
	35.2%	64.8%	38.6%
	100	85	267
	54.1%	45.9%	61.4%
	5	66	
	7.0%	93.0%	

n=435

El 61% de los elementos entrevistados no ha participado en el Sistema Penal Acusatorio, siendo los Policias Ministeriales que tiene mayor incidencia de participación con un total del 54%, es decir, prácticamente la mitad de los elementos Ministeriales



Aplicación de las leyes



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
Las leyes deben aplicarse a todos por igual	165 92.2%	175 94.6%	70 98.6%	410 94.3%
Pueden hacerse excepciones en algunos casos	14 7.8%	10 5.4%	1 1.4%	25 5.7%

n=435

El 94% de las repuestas generales señalan que los elementos de Seguridad consideran que las leyes si se deben aplicar por igual a todas las personas, sin embargo, al analizar estas repuestas por función, observamos que los Policías Estatales reportan un 7.8% de repuestas que indican que puede haber algunas excepciones, seguido por un 5.4% de los Policías Ministeriales y únicamente un 1.4% en el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario.

Lo anterior puede estar muy relacionado a las diferentes actividades que desempeña cada función.



Frecuencia de actividades

46. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

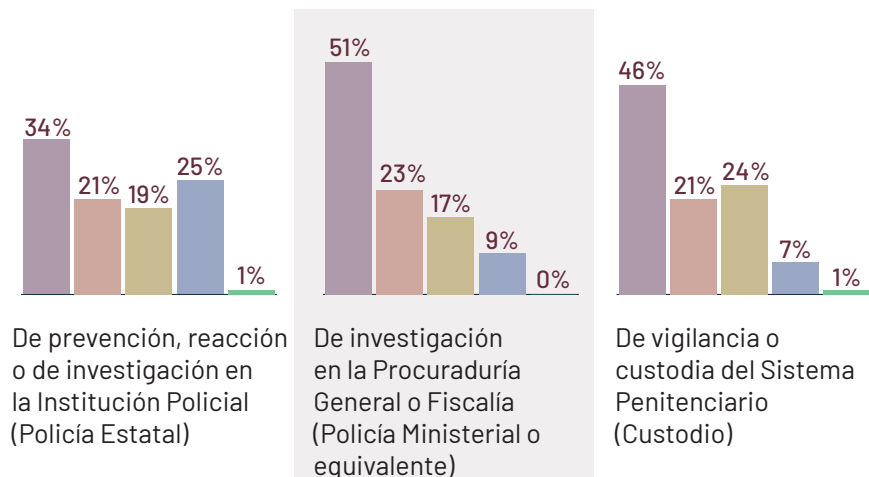
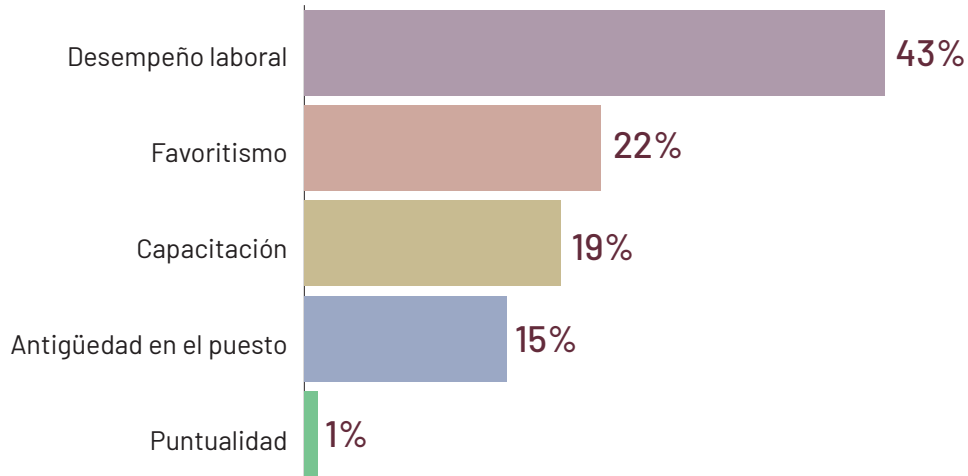


n=435



Criterios para ascenso

47. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	TOTAL
Desempeño laboral	61 34.1%	95 51.4%	33 46.5%	189 43.4%
Favoritismo	38 21.2%	42 22.7%	15 21.1%	95 21.8%
Capacitación	34 19.0%	31 16.8%	17 23.9%	82 18.9%
Antigüedad en el puesto	44 24.6%	17 9.2%	5 7.0%	66 15.2%
Puntualidad	2 1.1%	0 0.0%	1 1.4%	3 .7%

n=435

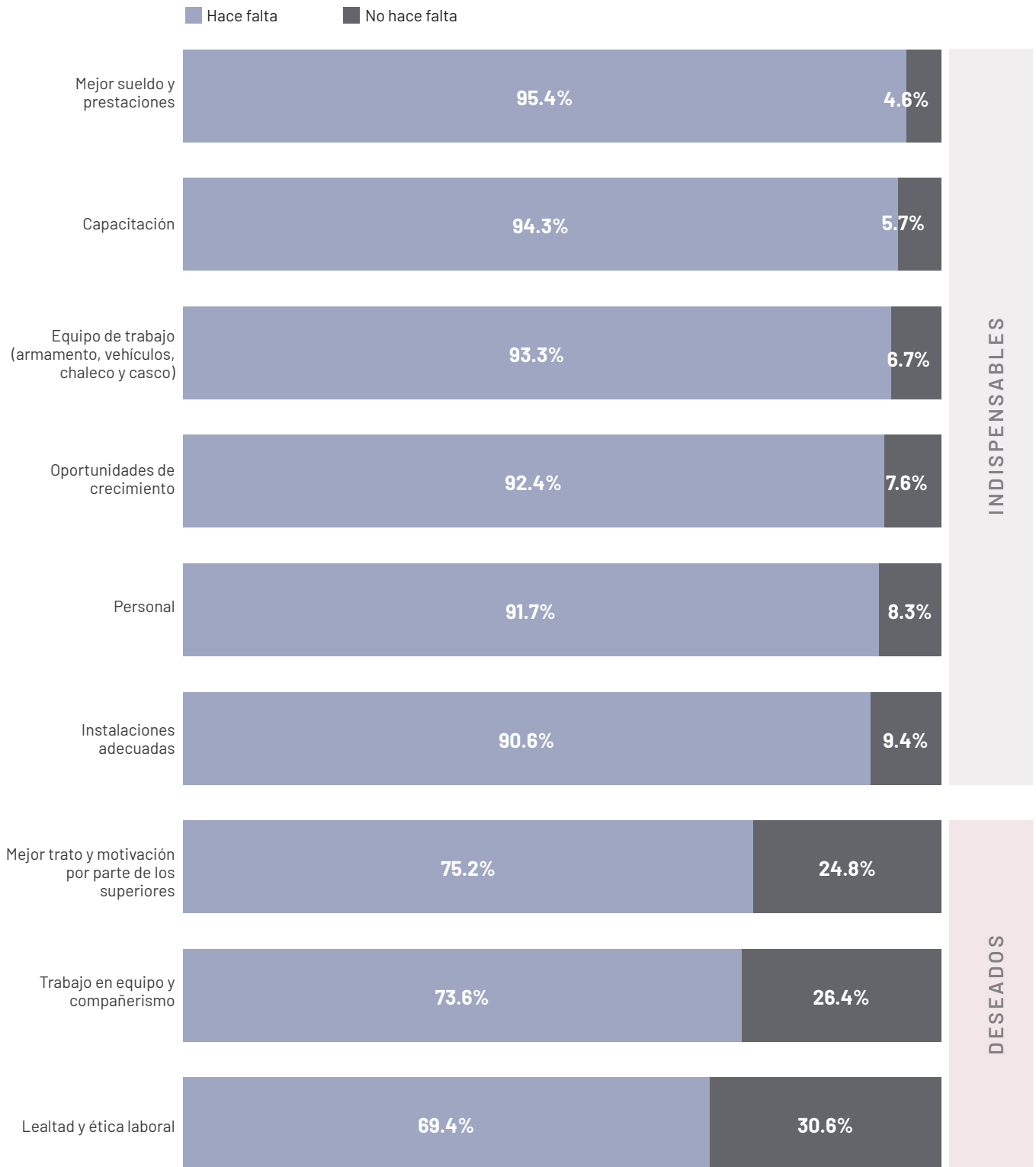
Si bien un 78% de las respuestas obtenidas reportan que los ascensos se dan de acuerdo a criterios adecuados y que incentivan el desempeño del personal, es importante destacar que un 22% de las respuestas a nivel general indican que existe un favoritismo en las Instituciones que influyen de forma relevante en los ascensos.

Este dato es muy similar entre las tres instituciones evaluadas, de manera que no se puede señalar que el tema sea particular de alguna de las instancias de Seguridad Pública.



Aspectos necesarios para el correcto desempeño

48. De la siguiente lista, ¿qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?

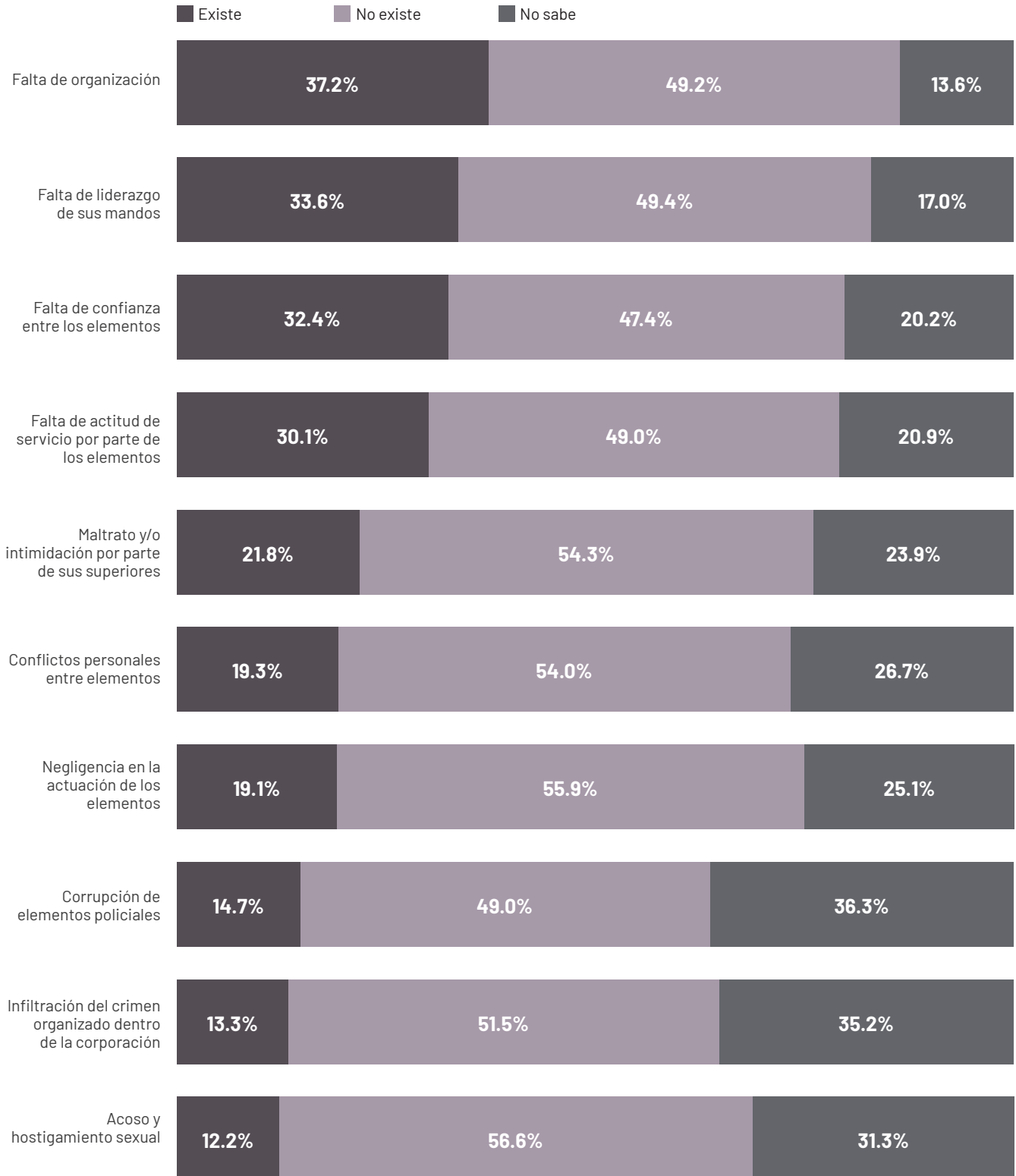


n=435



Problemas en la Institución

49. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?



n=435

Conclusiones Generales de la Evaluación Institucional

La Encuesta Institucional 2022 realizada por Issues Consultores, priorizó un levantamiento apegado a la representación y proporción del universo encuestado en su composición por sexo, como la distribución geográfica de la función desempeñada. El cuestionario 2022 aplicado siguió fielmente los lineamientos marcados en el numeral 2.1.2 y 2.1.3 de los Términos de Referencia, evitando margen de error en captura, salto de preguntas y otras aplicables para su estudio.

En acuerdo con las autoridades del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa se determinó que el universo muestral tomara en cuenta los siguientes aspectos para la mejora del ejercicio estadístico:

- 70 custodios del Sistema Estatal de Seguridad Pública asignado a los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito en Aguaruto municipio de Culiacán, Penal de "Goros" en el municipio de Ahome y el Cecjude en el municipio de Mazatlán.
- 184 agentes de la Policía de Investigación asignados a diferentes agencias de investigación en los municipios de Ahome para la zona norte, Mazatlán para la zona sur y Culiacán para la zona centro del Estado de Sinaloa.
- 176 elementos de la Policía Estatal encuestados en la base estatal con labores de patrullaje y vigilancia en todo el estado de Sinaloa.

Para garantizar la respuesta del cien por ciento de los incisos, se realizó la aplicación a través de tabletas electrónicas con un sistema de encuestas previamente programado con el cuestionario, evitando de esta manera errores de omisión y doble respuesta. Las fechas de aplicación corrieron de acuerdo a lo programado en la semana del 05 al 09 de diciembre de manera paralela en los municipios seleccionados, reportando los levantamientos sin incidentes.

Principales hallazgos: Género, Edad y Estado Civil.

Prácticamente una cuarta parte de la muestra 26.9% corresponde al género femenino, pero se observa que en el caso de los Vigilantes del Sistema Penitenciario tenemos una distribución distinta con un 41% de participación de custodios del género femenino, mientras que en las funciones de Policía Estatal y Ministerial se presentan participaciones del 22% y 25%, respectivamente

Un 54% de los entrevistados se encuentran dentro del rango de 24 a 35 años de edad. En el caso de las Policías Estatales es donde se observa personal de menor rango de edad pues un 69% de los entrevistados son menores de 35 años, mientras que, en el caso de los Custodios encontramos que hay mayor participación de elementos de edad mayor pues el 63% de los entrevistados reportaron ser mayores a los 36 años, además de contar con el mayor porcentaje de elementos entre los 48 y 53 años.

El 66% de los entrevistados se encuentran en situación de compromiso, ya sea casados o en unión libre. Sin embargo, por consecuencia de las participaciones de los rangos de edad en cada función, se observa más porcentaje de personal casado en el caso de los custodios y, por el contrario, mayor porcentaje de personal soltero entre las Policías Estatales.

Principales hallazgos: Nivel de Estudios, Antigüedad e Ingreso.

Las Policías Ministeriales reportan mayor preparación académica pues el 92% de los entrevistados declaró tener un nivel de estudios correspondientes a licenciatura o nivel superior. Por otro lado, en el caso de los Custodios se reportó una mayoría 46% en un rango escolar correspondiente a la Preparatoria básica o con carrera técnica y un 10% declaró haber concluido hasta el nivel de secundaria. Las Policías Estatales reportan una distribución distinta. El 31% de los entrevistados tiene carrera profesional o superior, el 61% preparatoria y un 9% se reportó en un nivel inferior al de bachillerato

De acuerdo a la antigüedad declarada por cada rango, los elementos de Policía Estatal son los que se reportan con menor antigüedad, con el 58% de los entrevistados en un rango inferior a los 5 años en el puesto, seguidos por las Policías Ministeriales que reportaron un 35% en conjunto con esta misma antigüedad. En contraste, es este mismo perfil quienes reportó el porcentaje más grande de elementos con una antigüedad superior a los 16 años, con un 15% de los entrevistados.

En concordancia con el nivel de estudios reportado en el caso de los elementos de Policía Ministerial, también es este perfil en donde se reportan un nivel de ingresos superiores, observando un 76% de los entrevistados que declararon percibir ingresos superiores a los \$16,000 pesos mensuales y únicamente un 3% por debajo de los \$8,000. Por su parte, en el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario, se observa una distribución muy concentrada en el rango de ingresos entre \$11,000 y \$16,000. Mientras que en el caso de las Policías Estatales observamos una distribución más amplia entre los rangos, reportando mayoría entre los rangos de \$11,000 a \$18,000 con un 62% de los entrevistados, pero también resulta interesante observar un 14% de los entrevistados que declararon percibir un ingreso menor a los \$1,600.

En promedio, el grupo de entrevistados reportó tener dependientes en un 50%, observando diferencias puntuales entre cada perfil, mismos que se puede deducir tener asociación a los rangos de edad observados en cada caso. Los Policías Estatales reportaron tener menor cantidad de dependientes, que se puede atribuir a que tienen familiar más pequeñas ya fueron quienes reportan rangos de edad más jóvenes en el promedio. Por su parte, los Custodios del Sistema Penitenciario son quienes reportan mayor cantidad de dependientes, también pudiéndose atribuir a que cuentan con familias más grandes, pues fueron quienes reportaron un promedio de edad mayor.

Principales hallazgos: Capacitaciones y Evaluaciones.

En promedio general un 96% de los entrevistados declararon haber recibido capacitación después ingreso a la corporación. En donde observamos menor porcentaje de capacitación es en la función de Policías Estatales con un 91% de respuesta positivas. En comparación con la Evaluación 2021, vemos un incremento de 6 puntos en cuanto a personal capacitado.

En el promedio general, 19% de los entrevistados que dijeron tener alguna capacitación después de su ingreso, mencionaron que no han recibido cursos durante el último año. En este caso, resalta el perfil de los Custodios de Servicio Penitenciario en donde el 34% declaró no haber tomado ningún curso en este periodo. Por otro lado, los Policías Estatales son quienes declararon haber recibido mayor cantidad de cursos, pues el 16% de los entrevistados señaló haber participado de más de 4 cursos en el último año. En la Evaluación 2021 se observó que un 21% de los entrevistados mencionó no haber recibido cursos en el último año, 2 puntos de diferencia respecto a este año.

En promedio general un 3.6% de los entrevistados declaró haber tomado algún tipo de capacitación en el extranjero durante el año 2022. En este caso, resalta un 7% afirmativo en la función de Policía Estatal, seguido de Custodios del Sistema Penitenciario con un 2% y un 1% en el caso de los Policías Ministeriales. En contraste con la Evaluación 2021, se observó un incremento en el promedio global del 1.9% al 3.6% en este año.

El 99% de los entrevistados declaró que sí les han aplicado exámenes de control de confianza, pero solamente el 51% señaló haberla tomado durante el 2022, mientras el 28% indicó que se le aplicó durante el 2021 y el resto en los dos años previos. En relación a las funciones, aquellos que respondieron no haber aplicado a esta prueba corresponden únicamente a los elementos de Policía Estatal. Aunque es de este mismo perfil en donde se encuentran concentrados la mayor cantidad de elementos que la tomaron durante el 2022, con un total del 64%, contra un 39 y 51% de Ministeriales y Custodios, respectivamente.

El promedio general indica que al 92% de los elementos entrevistados se les ha aplicado la Evaluación de Competencias Básicas de la Función. Este año reporta un incremento en la aplicación de esta evaluación en comparación con el 2021 en donde solo el 75% respondió afirmativo. Por su parte, se observa que las funciones que presentan mayor concentración de elementos evaluados son Custodios del Sistema Penitenciario, seguido de la Policía Ministerial, con un 97 y 96%, respectivamente.

Solo el 32% de los elementos entrevistados ha sido evaluado en este caso. En comparación con la Evaluación 2021, se observa que el porcentaje global se mantiene pues en la evaluación pasada se reportó un 33% de los elementos evaluados y la diferencia respecto a este año es de 1 punto abajo. El perfil del Policía Estatal es el que muestra mayor porcentaje de elementos evaluados con un 38% positivo.

Del 32% de los entrevistados que declararon haber sido evaluados con la Evaluación del desempeño, más de la mitad informó que no se le dieron a conocer los resultados de dicha prueba y más de una cuarta parte declaró que durante la prueba no participó un superior jerárquico. En relación a las funciones, se puede destacar que un 43% Policías Estatales entrevistados mencionó sí se le informó sobre los resultados de sus pruebas, frente a un 35% de los Policías Ministeriales y un 18% en el caso de Custodios.

Principales hallazgos: Manejo de TDI, IPH y SNI.

Los elementos entrevistados reportan un buen nivel en el manejo de las tecnologías de información y comunicación que requieren para cumplir con sus funciones. El equipo de radio, el correo, el uso de internet y la computadora en general son las herramientas que presentan mayor porcentaje de conocimiento y control, por otro lado, las cámaras de foto y video, la tableta y el intranet son las herramientas que se necesitan reforzar.

Para el 47% de los entrevistados, la parte más difícil para el IPH es su llenado. Este dato resalta particularmente entre los Custodios entrevistados y es menos relevante para los Policías Ministeriales. Por su parte, para los Policías Ministeriales reportaron que la fase más difícil en su opinión es la captura en el aplicativo de Plataforma México, la cual representa el segundo tema más difícil a nivel general con un 38% de selecciones.

Para 6 de cada 10 entrevistados, la principal herramienta utilizada es la computadora, mientras que prácticamente 2 de cada 10 decide hacer sus reportes de manera manual. Si se hace una revisión de este dato por función, se observa que la computadora es utilizada por los Policías Ministeriales en un 88% y en contraste, los Policías Estatales seleccionaron la opción de llenado a mano un 41%, muy cerca del 35% que se reporta en la función de Custodios.

En el promedio global se reporta solamente un 46% de los entrevistado que declararon haber utilizado el SIN para alguna consulta. Para este tema, los Policías Ministeriales son quienes declararon utilizar con más frecuencia este sistema pues el 60% de los entrevistados de este perfil mencionó haberlo utilizado, seguido de la Policía Estatal con un 48.8%. Particularmente en el caso de los Custodios del Sistema Penitenciario es evidente que la mayoría con cuenta con acceso a este Sistema por lo que únicamente el 5.6% de los entrevistados mencionó haber solicitado información a través del SNI.

Directorio

Dr. Rubén Rocha Moya
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Lic. Ricardo Jenny del Rincón
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa

Lic. Leandro Meyer Castañeda
Secretario Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa

Mtro. José Ernesto Peñuelas Castellanos
Director de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lic. Domingo Vega González
Enlace de la dirección de planeación y operación de recursos federales y estatales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Equipo consultor:

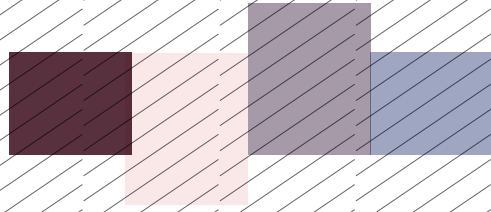
Mtra. Elvia Aidet Solórzano Ojeda
Consultora y coordinadora de la evaluación

Mtra. Judith Serratos Castañeda
Consultora experta en Seguridad Pública

Licda. Nilzy Mariel Angulo Rivera
Consultora en políticas públicas

Lic. César Urias Lara
Consultor en políticas públicas

Licda. María Luisa Torres Núñez
Consultora experta en Seguridad Pública



SESESP
SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIADO EJECUTIVO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA